



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024

ÍNDICE DE CONTENIDO

Memoria Institucional 2024

RESUMEN EJECUTIVO	6
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	9
2.1 Marco filosófico institucional	9
2.1.1 Misión.....	9
2.1.2 Visión.....	9
2.1.3 Valores.....	9
2.3 Marco legal.....	15
Estructura Organizativa.....	Error! Bookmark not defined.
2.5 Planificación estratégica institucional	21
III. RESULTADOS MISIONALES	23
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales	23
Logros institucionales en el 2024	27
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	31
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera	31
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.....	37
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	51
4.4 Desempeño de la Tecnología	57
4.4.1 Seguridad Cibernética y de la Información.....	70
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	76
Iniciativas POA 2024	77
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones.....	87
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	92
5.1 Nivel de cumplimiento acceso a la información	92



5.2 Transparencia institucional	96
VI. PROYECCIONES.....	98
VII. ANEXOS.....	101
7.1 Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.....	101
Período Enero - Diciembre 2024	106



RESUMEN EJECUTIVO

Memoria institucional 2024

La economía de la República Dominicana en este año 2024 se presentó como una de las más dinámicas en la región del Caribe y Centroamérica. Este en los últimos años se han mantenido un crecimiento económico sostenido, impulsado por sectores clave como el turismo, las remesas, la manufactura de zonas francas, y la agroindustria. Aunque enfrenta desafíos en términos de desigualdad social, dependencia de importaciones energéticas y vulnerabilidad a fenómenos climáticos, su capacidad de adaptación y las reformas en curso han generado un entorno relativamente estable.

En 2024, el turismo ha seguido siendo uno de los principales motores de la economía, representando una fuente crucial de divisas y empleo. La recuperación tras la pandemia de COVID-19 ha consolidado a la República Dominicana como un destino preferido en el Caribe, gracias a su infraestructura hotelera, atractivos naturales y promoción internacional.

En efecto, tras mantener sin cambios la Tasa de Política Monetaria (TPM) durante los primeros siete meses del año, en un contexto de incertidumbre y tasas de interés externas más elevadas de lo previsto, el BCRD redujo la TPM en 100 puntos básicos (pbs) de forma acumulada desde el mes de agosto, lo que implica una reducción de 250 pbs desde mayo de 2023. Esta decisión tomó en consideración el inicio de los recortes de las tasas de referencia de las economías avanzadas, así como los menores precios del petróleo en los mercados internacionales. En el entorno nacional, el BCRD consideró la moderación gradual del crédito privado, en un contexto de bajas presiones inflacionarias y buen desempeño de la actividad económica.



De esta manera, la tasa de referencia se ubicó en 5.75 % anual en diciembre de 2024. En tanto, la tasa de la facilidad permanente de expansión de liquidez (Repos a 1 día) se ubicó en 6.25 % anual. Mientras, la tasa de depósitos remunerados (Overnight) se colocó en 4.50 % anual al cierre de 2024.

Adicionalmente, el BCRD implementó medidas complementarias para incrementar la liquidez en el sistema financiero, tales como la ampliación de los plazos de los reportos entre el ente emisor y las entidades de intermediación financiera hasta 28 días, la eliminación de las provisiones para las operaciones interbancarias que utilicen como subyacentes títulos del BCRD o del Ministerio de Hacienda, y la redención a su vencimiento de títulos del Banco Central por unos RD\$140 mil millones durante el 2024.

En este contexto, la actividad económica dominicana mantuvo un buen desempeño en el transcurso de 2024. A registró una expansión interanual de 3.9 % en diciembre, alcanzando un crecimiento promedio de 5.1 % durante el período de enero-diciembre de 2024, en torno a su potencial. En particular, se destaca el dinamismo del sector servicios, principalmente los hoteles, bares y restaurantes (9.4 %) y la intermediación financiera (9.2 %).

De igual forma, dentro de las actividades productivas, resalta el comportamiento de la manufactura de zonas francas (4.9 %) y la agropecuaria (4.9 %). En lo adelante, se espera que la economía continúe dinamizándose, previéndose una expansión en torno a 5.0 % para el cierre de 2024. sí, el indicador mensual de actividad económica (IMAE)



En tanto, las presiones inflacionarias permanecieron bajas. En particular, la inflación interanual se mantuvo dentro del tramo inferior del rango meta durante el 2024, ubicándose en 3.35 % en diciembre. Mientras, la inflación subyacente se colocó en torno al valor central del rango meta, situándose en 4.01 % en igual periodo. Los pronósticos más recientes contemplan que la inflación permanecerá dentro del rango meta de 4.0 % \pm 1.0 % en el horizonte de política.

En conclusión, durante el año 2024, las acciones del Banco Central han estado encaminadas a continuar apoyando la demanda interna y el crédito privado, en un contexto de estabilidad de precios y fuertes fundamentos macroeconómicos.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2024

2.1 Marco filosófico institucional

2.1.1 Misión

Ser el ente emisor, velar por la estabilidad de precios y garantizar la regulación del sistema financiero, así como promover la eficiencia y seguridad de los sistemas de pagos, actuando como ejecutor de las políticas monetaria, cambiaria y financiera, para coadyuvar a la estabilidad y el crecimiento de la economía nacional.

2.1.2 Visión

Ser una institución dinámica y transparente, reconocida por su credibilidad, eficiencia y liderazgo, y sustentada en su autonomía, gobernabilidad, capital humano y capacidad tecnológica.

2.1.3 Valores

- Integridad
- Transparencia
- Lealtad
- Productividad
- Excelencia
- Compromiso

Eslogan: “Estabilidad y Crecimiento Económico”



2.2 Objetivos y Estrategias Institucionales

Mantener la estabilidad de precios

- Continuar fortaleciendo el esquema de metas de inflación, incluyendo nuevos instrumentos que otorguen mayor flexibilidad a la política monetaria para reaccionar ante choques exógenos.
- Incrementar la capacidad para generar conocimiento a través de estudios y análisis sobre los nuevos determinantes de variables macroeconómicas que impactan la política monetaria, la regulación y la compilación estadística; con énfasis en cambio climático, monedas digitales, transformación digital, y fenómenos de choque.
- Ampliar cobertura, calidad y generación oportuna de estadísticas, indicadores e informes económicos, para facilitar la toma de decisiones de política monetaria, financiera y cambiaria.
- Consolidar los mecanismos formales de coordinación entre la política monetaria y la política fiscal para contribuir con la estabilidad y el crecimiento económico.

Procurar la estabilidad y fortalecimiento del sistema financiero y la eficiencia y seguridad del sistema de pago.

- Fortalecer el conocimiento a través de estudios y análisis para generar indicadores predictivos de alerta temprana en la evaluación de los riesgos financieros, a los fines de proponer políticas micro y macro prudenciales que reduzcan la acumulación de riesgos en el sector financiero.



- Promover la modificación de la Ley Monetaria y Financiera para actualizar la capacidad regulatoria y legal del BCRD a fin de poder implementar las mejores prácticas internacionales en materia de regulación y política financiera.
- Crear y fortalecer mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional con entes reguladores y supervisores del mercado financiero.
- Promover la inclusión financiera.
- Continuar con el proceso de ampliación y modernización de la capacidad tecnológica y operativa del Sistema de Pago.
- Promover el fortalecimiento y la aplicación de la seguridad cibernética y de la información de las entidades que conforman el sistema financiero, el sistema de pago y de otras entidades interconectadas a los mismos.
- Optimizar la gestión de efectivo, asegurando la disponibilidad de billetes y monedas, con adecuados niveles de seguridad y calidad, que permitan el normal desenvolvimiento de las transacciones económicas.

Robustecer la toma de decisiones y la ejecución de las operaciones monetarias, cambiarias y de la administración de las reservas internacionales.

- Ampliar el alcance de la Plataforma Cambiaria del BCRD incorporando nuevos segmentos de mercado y modalidades de operación.
- Expandir el desarrollo y fortalecer la estructura de inteligencia de mercado para sustentar la toma de decisiones de operaciones cambiarias, monetarias y de gestión de las reservas internacionales, de manera eficiente y oportuna.



- Continuar fortaleciendo el marco operativo para la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias y su influencia en la política monetaria, cumpliendo con criterios de eficiencia, mejores prácticas y capacidad de adecuarse a un entorno globalizado y cambiante.
- Ampliar el alcance de la infraestructura para la gestión de las reservas internacionales, cumpliendo con criterios para una eficiencia operativa basada en buenas prácticas, sostenibilidad ambiental y social.
- Fortalecer la estructura de gestión integral de riesgo financiero para las operaciones monetarias y cambiarias y la gestión de las reservas internacionales.

Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernanza institucional.

- Preservar la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza institucional.
- Fortalecer las capacidades de comunicación de las decisiones de política monetaria, cambiaria, financiera, y su razonamiento macroeconómico, así como los cambios en la regulación y sus impactos.
- Fortalecer la comunicación del Banco con sus grupos de interés para contribuir al conocimiento y confianza de sus medidas y acciones, y por tanto, a una mejor toma de decisiones que tengan impacto en la economía nacional.
- Ampliar el compromiso de la Institución con los retos de la responsabilidad social y ambiental.



Fortalecer la Gestión Operativa.

- Desarrollar la filosofía, metodologías y sistemas de gestión que guíen a la eficacia operativa, fundamentada en el liderazgo y estrategia institucional.
- Reforzar una efectiva comunicación institucional interna, que permita un mejor intercambio de información entre los niveles y dependencias, a fin de aumentar el grado de compromiso, motivación y sentimiento de pertenencia.
- Optimizar los mecanismos de colaboración interdepartamental que permitan incrementar la sinergia y agilidad organizacionales, alineando las actividades y responsabilidades para el mejor desempeño de las funciones y proyectos del Banco.
- Optimizar los procesos del Banco, apoyados en filosofías, tecnologías y adecuados niveles de control interno que aseguren su ejecución ágil, eficiente y segura.
- Fortalecer la arquitectura de tecnología, sistemas, aplicaciones y datos para facilitar el logro de los objetivos estratégicos de la Institución.
- Propender hacia la madurez de la ciberseguridad tanto para proteger la integridad de la infraestructura tecnológica y el patrimonio digital del BCRD como para responder con resiliencia a incidentes de seguridad cibernética.

Optimizar la gestión financiera interna.

- Continuar implementando medidas tendentes a mantener alineado el nivel de gasto general y administrativo, consistente con los estándares



internacionales reconocidos como adecuados para instituciones similares al tamaño de nuestra economía.

- Optimizar los indicadores de desempeño, productividad y sostenibilidad de la gestión financiera.
- Avanzar con el proceso de recapitalización del Banco Central



2.3 Marco legal

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) opera bajo los mandatos de la Constitución de la República Dominicana y de la Ley Monetaria y Financiera. La entidad, en su calidad de entidad de derecho público, tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía y, a la vez, tiene la facultad de ser el único ente emisor de billetes y monedas del país, y es el organismo responsable de diseñar y ejecutar las políticas monetaria, cambiaria y financiera de la Nación. Además, es el encargado de coordinador a los entes reguladores del sistema y del mercado financiero, y forma parte de la Administración Monetaria y Financiera, junto con la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, siendo esta última el órgano superior de esta administración.

Las atribuciones conferidas al Banco Central son irrenunciables, y solo podrán ser ejercidas de conformidad con lo dispuesto en el marco constitucional y en la citada Ley Monetaria y Financiera.

Su función principal es la de mantener la estabilidad de precios, y es el responsable de velar por el buen funcionamiento de los sistemas financiero y de pagos del país.



Principales funcionarios de la Institución

Héctor Valdez Albizu

Gobernador

Clarissa de la Rocha de Torres

Vicegobernadora

Ervin Novas Bello

Gerente

José Manuel Taveras Lay

Contralor

Frank A. Montaña P.

Subgerente General

Joel Tejeda Comprés

Subgerente de Políticas Monetaria, Cambiaria y Financiera

Roberto José Pelliccione Hernández

Subgerente Administrativo y de Servicios

Ramón Antonio González Hernández

Subgerente

Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

Máximo J. Rodríguez A.

Subgerente

Regulación y Estabilidad Financiera

Manuel F. Gómez Copello

Subgerente

Director Departamento Recursos Humano



José G. Alcántara Almánzar
Subgerente
Director Departamento Cultural

Julio Gabriel Andújar Scheker
Asesor Económico de la Gobernación

Edwin R. Dominici Rosario
Asesor
Director Departamento de Seguridad

Riccio F. Hermida
Asesor Económico de la Gobernación

Elisa Vilorio de Painter
Asesor de la Gobernación

Olga Morel
Consultor Jurídico

Norma Jacqueline Molina
Secretaria de la Junta Monetaria

Miguel Angel Pichardo García
Secretarío del Banco

Joel González
Subgerente
Director Departamento
Programación Monetaria y Estudios
Económicos

Elina Rosario
Director Departamento
Cuentas Nacionales y Estadísticas
Económicas

Carlos Delgado Urbáez
Director Departamento Regulación y
Estabilidad Financiera

Brenda Villanueva
Subgerente
Director Departamento Internacional

Madelin Yazmin González de Silva
Directora Departamento Emisión y
Custodia

José Gabriel Perdomo López
Directora Departamento de Tesorería

Luis Martín Gómez
Director Departamento de
Comunicaciones

Letty Gutiérrez Bonilla
Director Departamento de Planificación
y Presupuesto

Scarlet Vicente Veloz
Directora de Auditoria Interna



Angel González
Director Departamento Sistemas de
Pagos

Sabrina Díaz
Directora Departamento Sistemas y
Tecnología

Yamil Enrique Espinal Jiménez
Director Oficina Regional de Santiago

Ruddy Simons
Director Departamento Seguridad
Operativa

Rut Joselyn del C. García Pantaleón
Director Departamento Contabilidad

Benigno R. Alcántara Gil
Director Departamento Administrativo

Nacyra Cury de González
Directora Comité de Políticas para la
Realización de Activos (COPRA)

Shanttal K. Zuleta Brea
Directora Departamento Compras y
Contrataciones

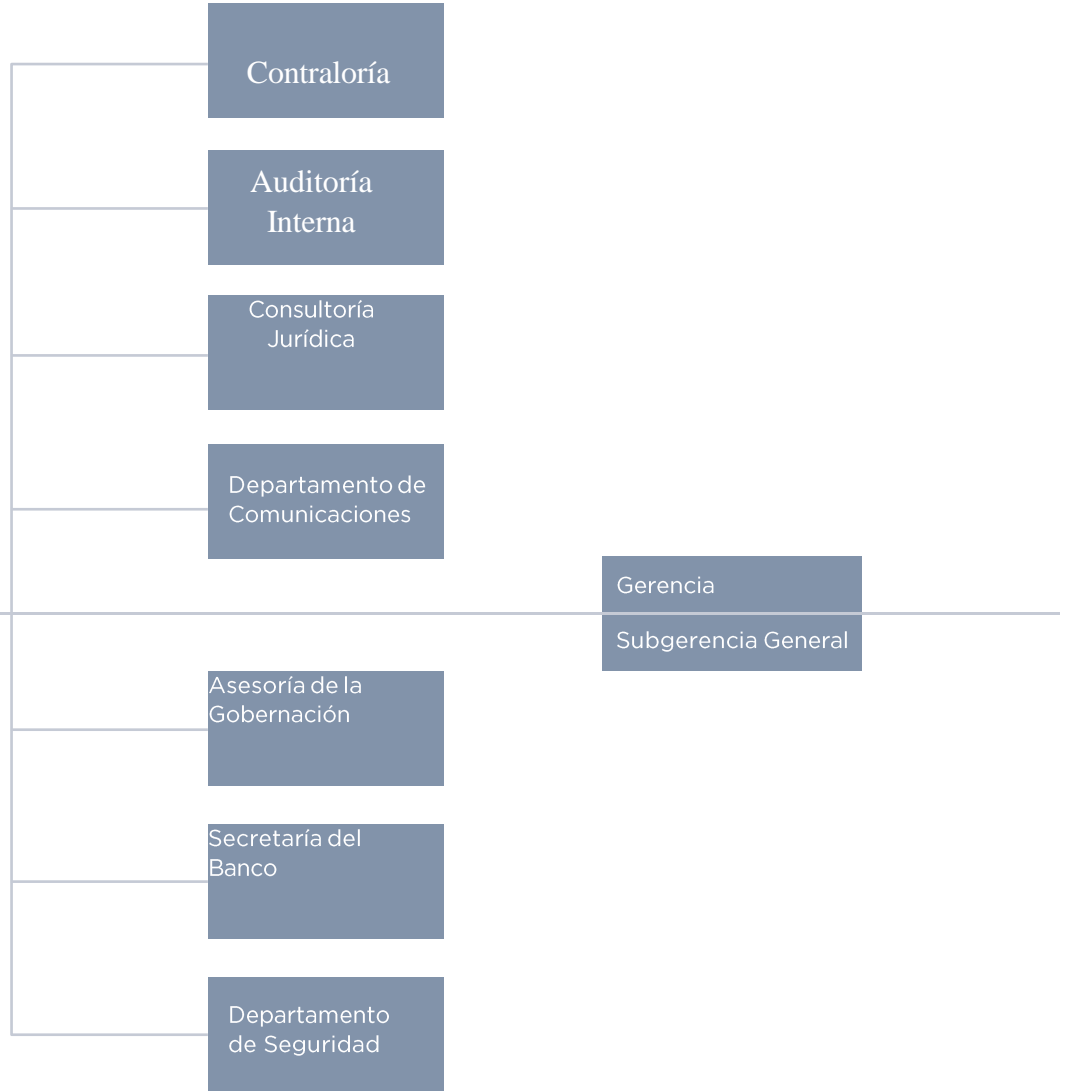


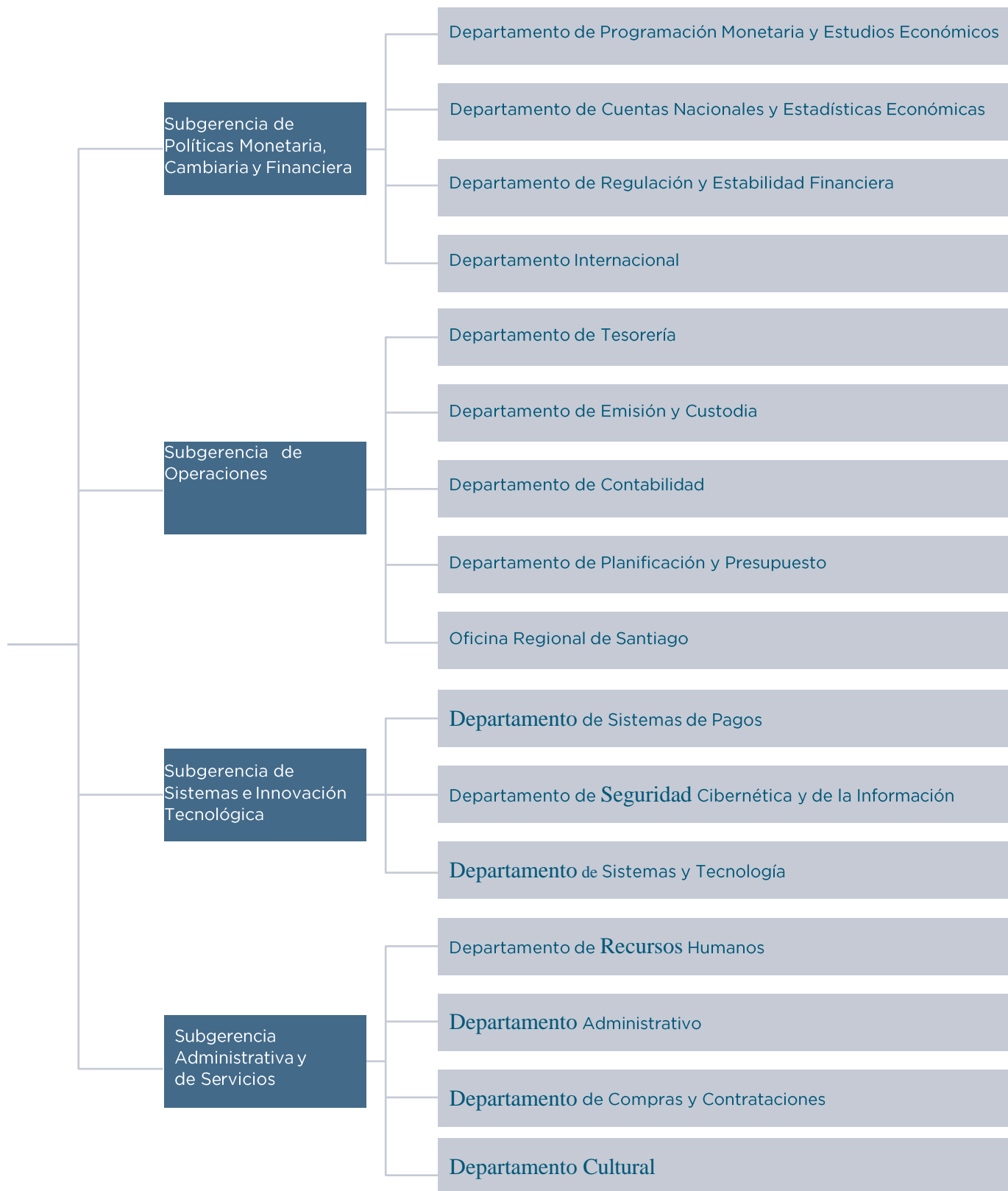


Junta Monetaria

Gobernación
Vicegobernación

Comité de Políticas para la Realización de Activos (COPRA)



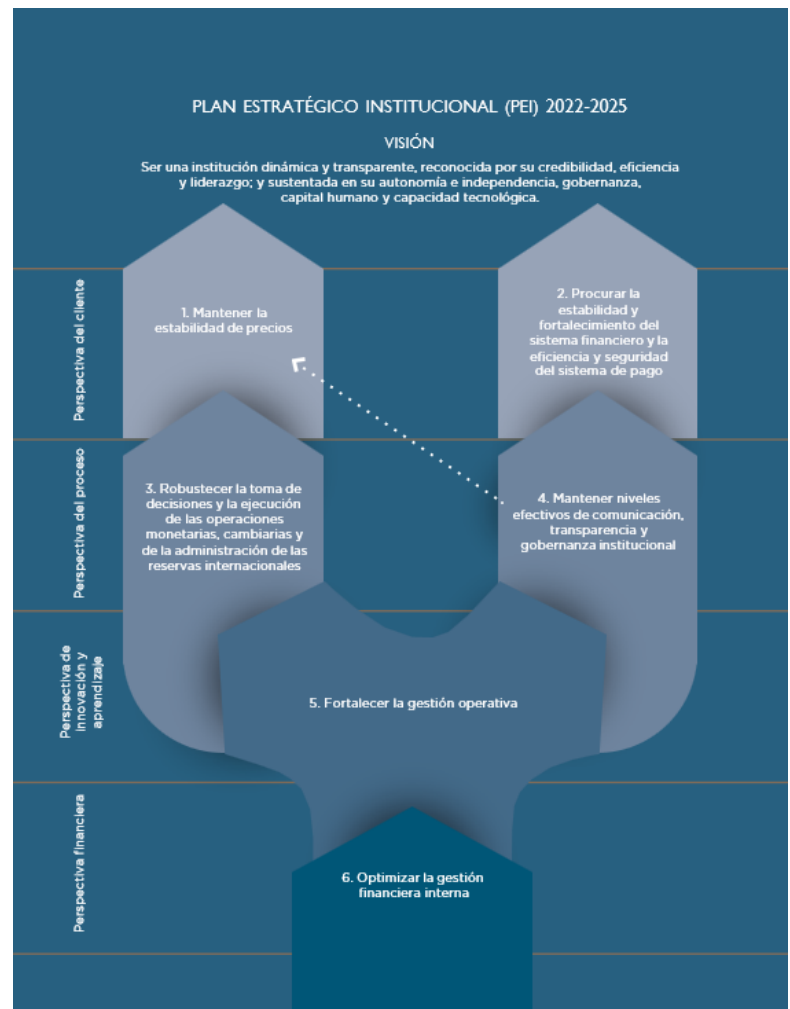


2.5 Planificación estratégica institucional

Con la finalidad de dar continuidad a la gestión estratégica del BCRD como ente emisor, que vela por la estabilidad de precios, la regulación del sistema financiero y la eficiencia y seguridad del sistema de pagos, en el año 2022 se presentó el V Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022- 2025, herramienta que sirve de guía para ejecutar las funciones establecidas por la Ley y trazar la visión a futuro del Banco.

En el PEI 2022-2025 se definieron seis grandes objetivos, los cuales abarcan aspectos de política, operativos y de gestión de la institución. Cada objetivo cuenta con estrategias específicas y con metas cuantitativas para su seguimiento y evaluación, tanto de manera continua como al final de cada año.

La ejecución de los dos primeros años del PEI vigente se caracterizó por políticas centradas en estimular el dinamismo de la economía del país, afectada por las secuelas de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, así como por los conflictos geopolíticos en diversas regiones del mundo, además de fortalecer las estrategias emergentes que fueron implementadas a raíz de la pandemia. De igual forma, fue lanzado el Hub de Innovación Financiera de la República Dominicana, en colaboración con las Superintendencias de Bancos, del mercado de valores, de pensiones y de seguros. Esta colaboración representó un hito sin precedentes entre instituciones del sector público financiero.



Por otro lado, fue aprobado el reglamento de la Gestión Documental de la Institución, con lo que se establecen los lineamientos y directrices que garanticen la salvaguarda del patrimonio documental y la memoria institucional. Adicionalmente, se modificó la política de Seguridad de la Información, con el objetivo de asegurar un adecuado ambiente de control respecto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Finalmente, tras la exitosa ejecución del programa planteado en los dos primeros años, el Banco Central de la República Dominicana mostró avances significativos en su ejecución, con un nivel de logro agregado de 48.81 % para el período de cierre del 2023, de una meta esperada de 50.00 %.¹



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

Tras registrar una moderación a inicios de año, ante un entorno internacional complejo y una ralentización de la demanda interna, en el segundo semestre de 2024 la economía dominicana experimentó un proceso de recuperación. Así, la reactivación de la actividad económica se afianzó a finales del año, motivada por las medidas monetarias implementadas y la mayor inversión pública.

Por otra parte, el gobierno ha trabajado en fortalecer la inversión extranjera directa (IED) y diversificar las exportaciones, promoviendo sectores como la tecnología y la energía renovable. Sin embargo, persisten retos en la diversificación económica, la mejora de los servicios públicos y la creación de oportunidades equitativas para toda la población.

En el mes de diciembre, la Junta Monetaria aprobó la liberación de recursos de encaje legal por un monto de RD\$35,335 millones, equivalente a un 1.75 % del pasivo sujeto a encaje, para la canalización de nuevos préstamos para adquisición de viviendas, préstamos interinos y construcción de viviendas, a tasas de interés de hasta 10 % anual, con el objetivo de propiciar condiciones favorables que contribuyan a mantener el dinamismo de la demanda interna.

En particular, se destaca el dinamismo de las actividades productivas, principalmente la manufactura de zonas francas (6.5 %) y la construcción (4.7 %). De igual forma, en el sector servicios, resalta el comportamiento de la intermediación financiera (7.9 %) y de los hoteles, bares y restaurantes (6.0 %). En lo adelante, se espera que la economía continúe dinamizándose, previéndose una expansión en torno a 5.0 % para el cierre de 2024.



El buen desempeño de la economía se ha reflejado en los indicadores del mercado de trabajo. En efecto, entre el tercer trimestre de 2023 y el tercer trimestre de 2024, se crearon cerca de 173,000 empleos, con lo que la cantidad de ocupados superó los cinco millones de trabajadores. En este contexto, la tasa de desocupación abierta se colocó en 5.3 % en el tercer trimestre del año.

Por otro lado, el sector externo mantuvo una evolución favorable, apoyada en el dinamismo de las actividades generadoras de divisas. En el caso particular del turismo, la llegada de pasajeros no residentes alcanzó los 10.0 millones al mes de diciembre, de los cuales 7.7 millones llegaron por vía aérea y 2.3 millones por vía marítima, equivalente a un aumento del 9.2 % con respecto al mismo período de 2023.

En este contexto, los ingresos por turismo alcanzaron unos US\$8,414.1 millones en enero-septiembre de 2024, registrando un incremento de 12.2 % interanual. Para el cierre del año 2024, se proyecta que los ingresos por turismo se sitúen en torno a US\$10,700 millones, con una llegada de pasajeros no residentes que alcanzaría los 11.5 millones.

De igual forma, los flujos de inversión extranjera directa (IED) ascendieron a US\$3,586.5 millones al finalizar el tercer trimestre de 2024, previéndose que alcancen unos US\$4,500 millones al cierre de año.

Asimismo, durante los primeros diez meses del 2024, las remesas recibidas alcanzaron US\$8,911.7 millones, aumentando en 5.8 % con relación a igual período del año anterior. De esta manera, se espera que las remesas se ubiquen cerca de US\$10,700 millones al finalizar el año.

En tanto, las exportaciones totales fueron de US\$10,452 millones en los primeros nueve meses del año, para un incremento de 6.1 % interanual. Este resultado estuvo guiado por el dinamismo de las exportaciones de zonas francas, que se expandieron en 7.5 % interanual en igual período. Mientras, las



exportaciones nacionales se expandieron en 4.1 % interanual en enero-septiembre, registrando una recuperación respecto a las tasas de crecimiento negativas observadas en el primer semestre. En este contexto, se prevé que las exportaciones totales alcancen alrededor de US\$14,000 millones al cierre de 2024.

El buen desempeño de las actividades generadoras de divisas ha contribuido a la estabilidad relativa del tipo de cambio. Así, el peso dominicano exhibió una depreciación acumulada de 3.6 % al cierre de 2024. En adición, las reservas internacionales se ubicaron en torno a los US\$13,200 millones, equivalente a un 10.6 % del PIB y a aproximadamente 5.0 meses de importaciones, cifras que superan las métricas recomendadas por el FMI.

En el sistema financiero, el ritmo de expansión del crédito privado en moneda nacional se ha moderado hasta situarse en 12.5 % interanual en el mes de octubre, permaneciendo por encima del crecimiento del PIB nominal. En particular, se destaca la canalización hacia consumo (14.1 %), comercio (12.9 %), viviendas (12.0 %) y construcción (10.4 %).

En tanto, los principales indicadores muestran que el sector financiero mantiene una alta liquidez, rentabilidad y fortaleza patrimonial, así como una baja morosidad. En efecto, el coeficiente de solvencia del sistema financiero se ubicó en 17.5 % a septiembre de 2024, según la cifra más reciente. En tanto, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) alcanzó 23.9 % en octubre de 2024, mientras que la rentabilidad sobre los activos (ROA) se ubicó de 2.9 %. Asimismo, la morosidad de la cartera de créditos fue 1.4 % en igual periodo.



INFORME ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) NOVIEMBRE 2024



INFLACION MENSUAL
0.16 %

INTERANUAL: 3.18 %
SUBYACENTE INTERANUAL: 3.93 %

BIENES Y SERVICIOS
DIVERSOS =0.38 %

TRANSPORTE =0.39 %

SALUD =0.32 %

RESTAURANTES Y
HOTELES =0.40 %

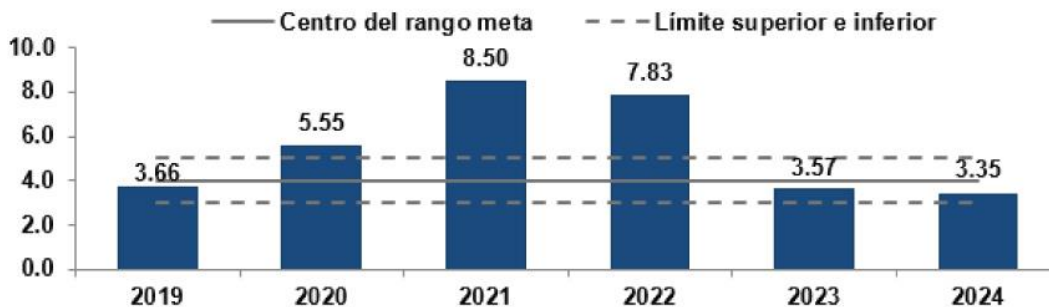
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO
ALCOHÓLICAS =-0.12 %

VIVIENDA =0.20 %

Fuente: Portal Institucional del Banco Central de la República Dominicana

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) experimentó una variación mensual de 0.16 % en noviembre de 2024. Con este resultado la inflación interanual medida desde noviembre de 2023 hasta noviembre de 2024 se ubicó en 3.18 %, manteniéndose entre el límite inferior y el centro del rango meta de 4.0 % \pm 1.0 % por doce meses consecutivos, es decir, desde diciembre de 2023.

Inflación general interanual (%) 2019-2024



Fuente: Portal Institucional del Banco Central de la República Dominicana



La inflación interanual destaca que esta alcanzó un nivel de 4.01 % para diciembre de 2024, permaneciendo en torno al centro del objetivo establecido por el Banco Central. Este indicador permite extraer señales más claras para la conducción de la política monetaria, debido a que excluye algunos artículos que normalmente no responden a las condiciones de liquidez en la economía, como son los alimentos con gran variabilidad en sus precios, los combustibles y servicios con precios regulados como la tarifa eléctrica, el transporte, además de las bebidas alcohólicas y el tabaco.

Logros institucionales en el 2024

Publicación del Panorama Económico de la Región Norte: El BCRD publicó el Panorama Económico de la Región Norte, en sus ediciones de marzo y septiembre de 2024, en el cual se presenta una visión exhaustiva de la economía del Cibao y sus catorce provincias, así como las perspectivas y oportunidades.

Publicación de Informes de Política Monetaria: El BCRD publicó a inicios de 2024 la segunda edición del Informe de Política Monetaria de 2023, y en julio de 2024 publicó la primera edición del Informe de Política Monetaria de 2024. En este informe se presenta un análisis detallado sobre las decisiones de política monetaria adoptadas, el entorno internacional relevante y los resultados macroeconómicos obtenidos, así como las proyecciones de las principales variables macroeconómicas.

Investigación: En el mes de septiembre, el BCRD en conjunto con el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebró el “XVIII Foro de investigadores de bancos centrales”. En dicho evento participaron más de 20 destacados expertos de seis bancos centrales de la región, así como del Banco de España, Banco



Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y de las superintendencias de bancos de Panamá y República Dominicana.

Cooperación: En el mes de diciembre, el BCRD fue anfitrión de la 152 reunión del Comité de Política Monetaria, comité asesor del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). Esta actividad se enmarca en el objetivo estratégico del CMCA de contribuir a la estabilidad macroeconómica y financiera regional mediante coordinación de políticas propias de los bancos centrales. Para tales fines, se trataron diversos temas relevantes para el análisis de la política monetaria en los bancos centrales de la región, y se analizaron los resultados y perspectivas macroeconómicas.

Semana Económica y Financiera: El BCRD celebró su X Semana Económica y Financiera (SEF) en marzo de 2024. Este evento se realizó en colaboración con la iniciativa internacional “Global Money Week” y la participación de 46 instituciones públicas y privadas, con el Banco Central como anfitrión. Se llevaron a cabo actividades entre las que se encuentran charlas, talleres, conferencias, dinámicas de juegos y otras actividades formativas, dirigidas a alumnos de enseñanza primaria, secundaria y universitaria, así como al público en general.

Realización de encuestas: En mayo de 2024, se firmó un acuerdo interinstitucional para la realización de la Encuesta Nacional de Consumo Cultural (ENCC) entre el BCRD y el Ministerio de Cultura, con la finalidad de proporcionar datos actualizados que permitirán diseñar políticas públicas más equitativas de cara a mejorar la oferta y el consumo en este sector. El convenio define un marco de colaboración que busca recopilar información cuantitativa y cualitativa sobre los hábitos culturales de la población, lo cual representa un paso importante hacia el fortalecimiento del sector cultural en la República Dominicana, y refleja el



compromiso de ambas instituciones en procura de visibilizar el aporte económico de la cultura en el país.

Asimismo, el BCRD, en conjunto con el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, presentó los resultados de la Encuesta Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) 2022-2023, cuyo objetivo principal fue identificar información económica y financiera de este segmento de empresas de suma importancia para el desarrollo de la actividad económica nacional. Los resultados de la encuesta constituirán una herramienta fundamental para la toma de decisiones de políticas sobre las MIPYMES y, a su vez, servirán de base para cuantificar los aportes de este importante conglomerado a la economía.

Responsabilidad Social Institucional: El BCRD clausuró el XV diplomado “Formación económica para comunicadores”, celebrado en julio en Baní, provincia Peravia, al que asistieron 33 profesionales de la información radicados en la zona sur del país. El diplomado, que contó con el aval académico de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y la colaboración del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), ofreció formación sobre inflación, política monetaria, actividad productiva y estructura económica, política fiscal, desempleo y mercado laboral, sistema financiero dominicano, arquitectura financiera internacional y sector externo.

Sistema de pagos: El BCRD anunció la implementación de una nueva plataforma tecnológica que reemplazará el servicio actualmente ofrecido a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), denominado “Pagos al Instante BCRD”, con el objetivo de modernizar y efficientizar el sistema de pagos dominicano.

Cambio climático: El BCRD, en conjunto con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), firmó un acuerdo para el programa regional



"Enverdecer el sistema financiero del Caribe", establecido por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), con el objetivo de integrar los riesgos climáticos en los sistemas financieros, fomentar la asistencia técnica y las herramientas, el intercambio de conocimientos, e informar y sensibilizar a los actores financieros sobre el cambio climático y el medio ambiente.

Cultural: Se llevó a cabo la puesta en circulación de nuevas obras bibliográficas de la colección de la Biblioteca Juan Pablo Duarte, así como la realización de los concursos de Economía Juan Pablo Duarte, el concurso de Economistas del Futuro y el Concurso de Arte y Literatura. Además, se ofreció el recital “Cuarteto de Jazz en el Banco Central” y el concierto “Pasión y emociones, jazz y música de cámara”.

Adicionalmente, el Banco Central exhibió en las Salas de Exposiciones Temporales del Museo Numismático y Filatélico la exposición “Los derechos humanos en la numismática y la filatelia dominicanas”, organizada a propósito de la conmemoración del 180 aniversario de la Independencia Nacional. Asimismo, en enero de 2024 el Banco Central participó en el acto de ofrenda floral en el Altar de la Patria, con motivo de la celebración del Mes de la Patria que organiza la Presidencia de la República, a través de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP).

En el mes de agosto, se inauguró la exposición “Emisiones de billetes del Banco Central de la República Dominicana”, con motivo de conmemorar dos acontecimientos relevantes de la historia nacional, como la Guerra de la Restauración de la República, y el fallecimiento del general Matías Ramón Mella, héroe de la Independencia Nacional.

Igualmente, el Voluntariado Bancentraliano, brazo social de la institución, continuó realizando labores en beneficio de sectores necesitados por medio de donaciones a



instituciones benéficas, UNICEF, así como de actividades de reforestación, limpieza de costas y reparación de viviendas a familias de escasos recursos.

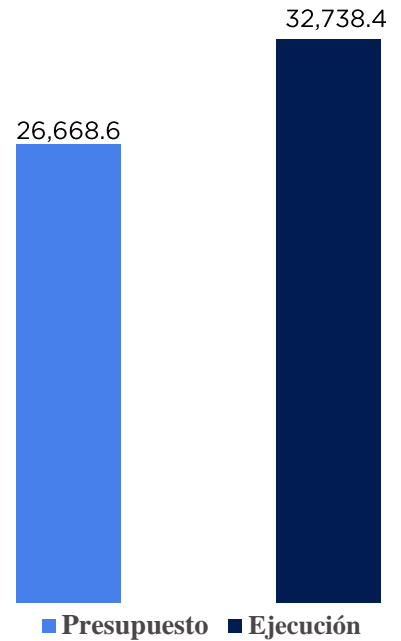
IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

El Resultado Administrativo del Banco Central, producto de la comparación de los Ingresos Corrientes y los Gastos Generales y Administrativos, excluyendo los Ingresos por Recapitalización, tuvo un balance positivo preliminar por valor de RD\$32,738.4 millones, excediendo el balance presupuestado para dicho período en RD\$6,069.9 millones. Dicho resultado deriva, fundamentalmente, de una mayor ejecución de los ingresos corrientes por RD\$4,988.0 millones (12.6 %) y una menor ejecución en 1,081.9 % de los Gastos Generales y Administrativos.

Resultado Administrativo
Enero-Diciembre 2024
En millones de RD\$



Ingresos Corrientes

Este renglón presentó una ejecución preliminar por el orden de RD\$44,563.7 millones, resultando mayor en RD\$4,988.0 millones (12.6 %) con respecto a lo estimado para el año, debido especialmente a los Ingresos en Moneda Nacional, dado que quedaron por encima del valor presupuestado en RD\$4,158.4 millones. Dentro de estos ingresos se destaca la partida de Intereses sobre Préstamos Garantizados con Títulos, Cartera o Depósitos dado que alcanzaron una ejecución



de RD\$3,942.4 millones, superior a lo programado en RD\$2,421.8 millones (159.3 %), sustentado por un mayor balance de las facilidades de liquidez rápida respecto a lo presupuestado. De igual modo, las Facilidades Crediticias del Banco Central registraron una ejecución preliminar por encima de su programación en RD\$966.2 millones, considerando la menor disponibilidad de recursos en moneda nacional en el sistema financiero respecto a lo contemplado en el presupuesto, que resultó en un mayor uso de esta herramienta de financiamiento.

Por su parte, la Recuperación Activos Provisionados presentó una realización preliminar de RD\$676.0 millones, correspondiente a la venta de un inmueble ubicado en el complejo turístico Casa de Campo la Romana, por el monto de USD\$ 1.3 millones, así como diversas recuperaciones realizadas por el COPRA sobre otros activos de la cartera de Baninter por un valor total de RD\$598.0 millones. En lo referente a los Otros Ingresos del Banco Central, —RD\$137.6 millones sobre el monto consignado—, reflejados principalmente en los Ingresos por Realización por Ventas de Activos COPRA (RD\$121.6 millones), así como por los Ingresos Varios (RD\$17.7 millones).

Finalmente, los Ingresos en Moneda Extranjera, aportaron una ejecución preliminar superior al presupuesto en RD\$829.5 millones (2.2 %). Incidieron dentro de este grupo, los Ingresos por Operaciones Cambiarias que registraron una ejecución de RD\$3,212.8 millones, como resultado de las ganancias por operaciones de divisas al contado, así como por contratos de compra y/o venta de divisas a plazo sin entrega, en vista de la depreciación registrada en el tipo de cambio.

Asimismo, la partida de Revalorización del Oro por variación del Precio de Mercado registró de manera preliminar una realización por el orden de RD\$622.4 millones, monto mayor a lo programado en RD\$507.0 millones para el año 2024. Este comportamiento viene dado por el resultado de la tanta volatilidad en los



mercados internacionales, por lo que el oro ha fungido como activo de reservas para los inversionistas, impactando positivamente la revalorización de las tenencias de este Banco Central.

En cambio, dentro de los Ingresos en Moneda Extranjera, las Inversiones en Moneda Extranjera registraron una ejecución preliminar menor al valor presupuestado en RD\$2,890.3 millones, debido principalmente a la disminución en las tasas de mercado monetario observada durante el año 2024, como resultado de expectativas de recorte de la tasa de política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos. Otro factor externo que desfavoreció fueron las expectativas de disminución de las tasas de interés de deuda de corto plazo de las economías constituyentes de la canasta de monedas de los Derechos Especiales de Giro.

Gastos Generales y Administrativos

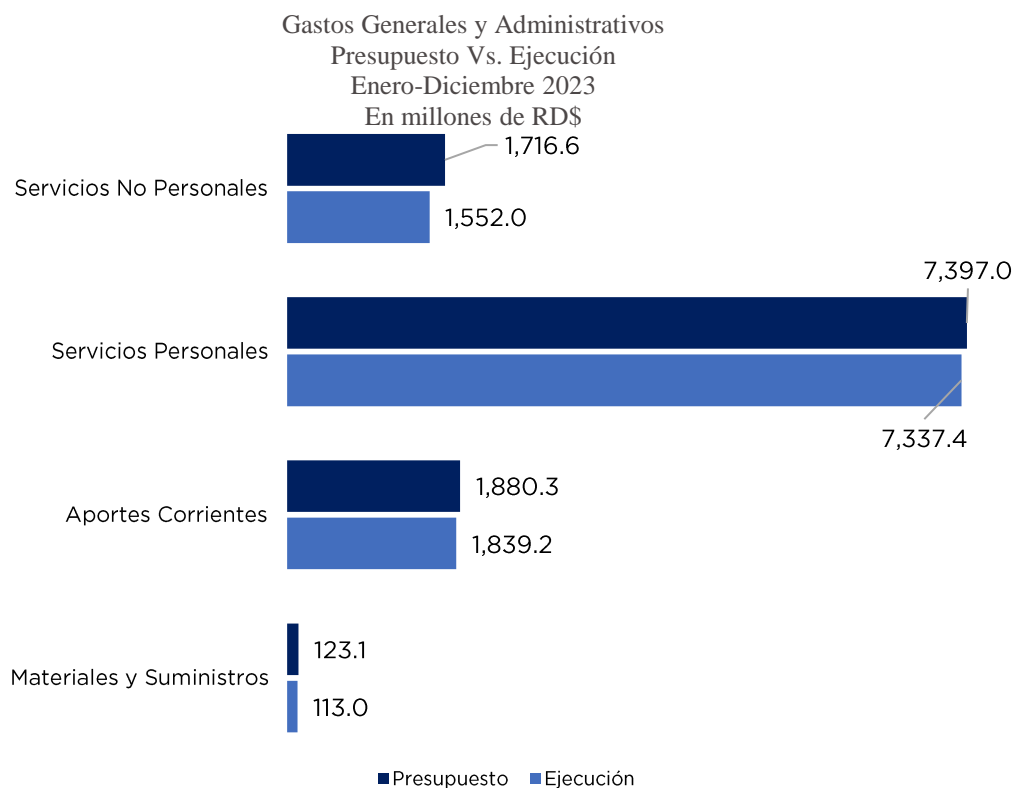
La ejecución preliminar de Gastos Generales y Administrativos para el cierre del 2024 ascendió a RD\$11,825.3 millones. Dicho resultado fue inferior en RD\$1,081.9 millones (-8.4 %) con respecto a la programación del presupuesto para el año, en respuesta a un apego estricto a la racionalización del gasto; procurando la consistencia con la evolución de la economía, los estándares de conservación del medio ambiente y las necesidades funcionales de las áreas correspondientes.

Tal como muestra el gráfico anterior, el comportamiento a la baja de los Gastos Generales y Administrativos se debió a menores niveles que lo estimado en los renglones Servicios No Personales (-RD\$313.4 millones), Aportes Corrientes (-RD\$292.3 millones), Servicios Personales (-RD\$265.2 millones), y en Depreciación y Amortización (-RD\$38.3 millones).

Con relación al mismo período del año 2023, la ejecución de los Gastos Generales y Administrativos fue mayor en RD\$198.8 millones, monto distribuido entre las



partidas Materiales y Suministros (12.3 %); Servicios no Personales (10.3 %); y Servicios Personales (9.0 %).



Fuente: Depto. de Planificación y Presupuesto

Costos y Gastos Financieros

La ejecución de este renglón para el año 2024 asciende a la cifra preliminar de RD\$133,119.4 millones, observándose una menor realización por valor de RD\$12,648.9 millones (-8.7 %) con relación a lo presupuestado.



En ese orden, los gastos relativos a los Intereses sobre los diferentes tipos de Certificados fueron los que determinaron en mayor medida este resultado, dado que el renglón mostró una realización de RD\$121,839.6 millones — inferiores a lo previsto en RD\$10,350.5 millones (-7.8 %)—, debido a que el Banco Central logró retirar el excedente de liquidez en pesos del sistema financiero, manteniendo un corte en las subastas de títulos de corto plazo menores que los previstos, permitiendo una menor ejecución en los gastos en intereses devengados por operaciones de mercado abierto; así como debido a menores colocaciones de Letras a plazos que lo contemplado a lo largo del año 2024.

De igual modo, los Intereses Encaje Legal en Monedas Extranjeras observaron una ejecución preliminar menor a su programación en RD\$1,218.8 millones (-48.2 %), debido al ajuste en los niveles de liquidez en dólares estadounidenses registrados durante el año, con menores colocaciones (en promedio), devengaron menos intereses. Asimismo, los intereses por Financiamientos Organismos Internacionales mostraron una ejecución inferior en RD\$944.8 millones (-31.0 %), lo que obedece a que la estimación para la programación del presupuesto fue realizada en un escenario de tasa variable con tendencia al alza, siendo esta mayor que la ejecutada.

Cabe destacar, que los Intereses por Letras de un Día mostraron una ejecución menor de lo programado por RD\$711.9 millones, por balances promedio menores en términos efectivos que los presupuestados originalmente. Asimismo, los Intereses sobre Depósitos en Moneda Extranjera Remunerados, presentaron una ejecución inferior a su presupuesto en RD\$438.4 millones (-73.7 %), por el ajuste en los niveles de liquidez mencionado precedentemente.

Por su parte, las Operaciones de Regulación Cambiaria arrojaron una realización de RD\$871.3 millones, como resultado del registro de gastos por concepto de



operaciones de compra/venta de divisas al contado, y por contratos a plazo de compra/venta de divisas a plazo sin entrega.

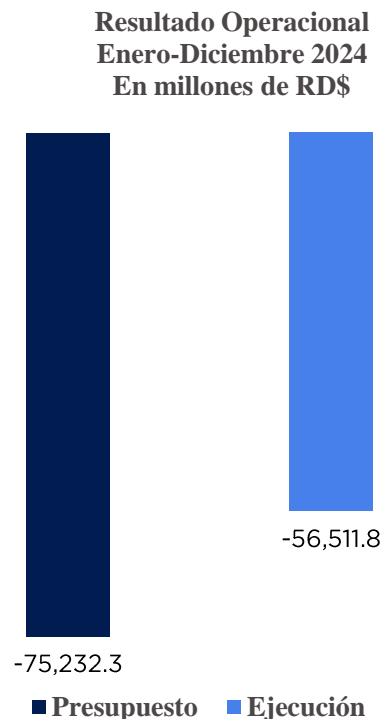
En lo referente a Costos, quedaron por debajo del valor presupuestado totalizando RD\$139.2 millones menos en erogaciones por estos conceptos. Se destacan los Costos de Emisión de Billetes y Monedas, que registraron una ejecución inferior en RD\$90.2 millones (-6.3 %), ya que se observó una disminución en el requerimiento de algunas denominaciones del conjunto de Especies Monetarias. De igual forma, los Costos por Servicios de Remesas (Oficina Principal y Oficina Regional) fueron inferiores en RD\$49.0 millones (-28.5 %), por un menor gasto generado para el año 2024.

Resultado Operacional

El Resultado Operacional para el año 2024 arrojó un déficit preliminar de RD\$56,511.8 millones, siendo el mismo inferior al previsto en RD\$18,720.6 millones (-24.9 %).

Los renglones de mayor incidencia en un menor déficit de lo esperado lo constituyeron la mayor ejecución de los Ingresos Corrientes por RD\$4,988.0 (+12.6 %), y menores Gastos Generales y Administrativos por RD\$1,081.9 millones (-8.4 %); así como menores Costos y Gastos Financieros (- RD\$12,648.9 millones).

Comparado con la ejecución del año 2023, el Resultado Operacional preliminar registrado para el cierre, arrojó un déficit menor en



RD\$3,376.2 millones (-5.6 %), debido a mayores ingresos de intereses y transferencias para la recapitalización del Banco (+ RD\$3,143.2 millones), así como por menores egresos de los Costos y Gastos Financieros, por el orden de RD\$983.0 millones; y de erogaciones de Otros Gastos por el monto de RD\$896.0 millones.

En resumen, este escenario responde a un resultado positivo en la ejecución racional del gasto, consistente con los estándares reconocidos internacionalmente como adecuados para instituciones homólogas a nivel regional; así como el mantenimiento de costos operativos apegados a la ejecución de la política monetaria.

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos es la responsable de asegurar la captación, y permanencia del personal idóneo en la Institución mediante la aplicación de normas y políticas definidas, asesorando a las autoridades sobre política de personal, con el apoyo de sistemas y estrategias que garanticen la eficiencia institucional y la satisfacción laboral.

Los procesos de mejoras institucionales de la entidad monetaria han sido posibles gracias a la calidad de su capital humano, un conglomerado de sólida formación académica que mantiene un alto nivel de compromiso con sus responsabilidades laborales.

El Banco Central está conformado de acuerdo al grupo ocupacional por el Gobernador, la Vicegobernadora, el Gerente, Contralor, Grupo Gerencial, Grupo Directivo, Grupo Subdirección, Grupo Mandos Medios, Grupo Profesional o Técnico y Grupo Apoyo.

Cantidad de Empleados Activos por Localidad



Localidad	Cantidad	Participación
Sede Central	1,773	95%
Ofician Regional	91	5%
Total	1,864	100%

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Distribución de Empleados Activos por Grupo Ocupacional

Grupo Ocupacional	Cantidad
Autoridades	2
Gerente	1
Contralor	1
Grupo Gerencial	11
Grupo Directivo	25
Grupo Subdirectivo	235
Grupo Mandos Medios	197
Grupo Profesional Técnico	798
Grupo de Apoyo	594
Total	1,864

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Distribución de Empleados Activos por Sexo y Grupo Ocupacional

Localidad	Femenino	Masculino
Autoridades	1	1
Gerente	0	1
Contralor	0	1
Grupo Gerencial	1	10
Grupo Directivo	13	12
Grupo Subdirectivo	119	116
Grupo Mandos Medios	100	97



Grupo Profesional Técnico	347	451
Grupo de Apoyo	135	459
Total	716	1,148

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

En el año 2024, la distribución de empleados activos por sexo y grupo ocupacional refleja un balance significativo en varias categorías laborales. En los niveles de mayor autoridad, como autoridades y gerencia, la representación masculina es menor, con un hombre frente a una mujer en cada caso.

En el grupo gerencial y contraloría, las mujeres dominan con una representante en cada área. En el grupo directivo, hay una proporción cercana a la paridad, con 13 hombres y 12 mujeres, mientras que en el grupo subdirectivo la brecha se reduce aún más, con 119 hombres y 116 mujeres. Por su parte, los mandos medios muestran una representación similar, con 100 hombres y 97 mujeres.

En el grupo profesional técnico, las mujeres lideran con 451 frente a 347 hombres, una tendencia que también se observa en el grupo de apoyo, donde hay 459 mujeres frente a 135 hombres, destacando la presencia femenina en las áreas de soporte técnico y administrativo. Esta distribución resalta avances en la inclusión y diversidad dentro de los distintos niveles ocupacionales.

Reclutamiento y Selección de Personal

El Banco Central se preocupa por identificar y captar talento humano idóneo que requieren las diferentes dependencias del Banco Central de la República Dominicana para el logro de los objetivos estratégicos institucionales, por lo que, nuestro proceso de reclutamiento contempla técnicas de entrevista y la medición de las habilidades, aptitudes, personalidad, capacidad intelectual y de razonamiento que posee un candidato, con el objetivo de seleccionar talento con el mejor ajuste a los requerimientos del perfil de puesto.



Para garantizar la mejora continua de nuestros procesos, hemos tomado como referente los cambios en el mercado y la necesidad de identificar nuevas formas de gestionar nuestro trabajo, en el año 2024 con el apoyo de la alta dirección hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

Con la finalidad de seleccionar talento con el mejor ajuste a los requerimientos organizacionales, nos apoyamos en la metodología Assessment Center, hemos customizado un modelo de evaluación por Competencias alineado con los requerimientos definidos en los Perfiles de Puesto del Banco Central de la República Dominicana, complementado con la medición de Habilidades, Razonamiento, Conocimientos Generales, Rasgos de la Personalidad y elementos Motivadores para un posible encaje a la Cultura de la Organización.

El Departamento de Recursos Humanos cuenta con un Software interno para realizar Pruebas de Conocimientos Específicos a requerimiento de las Dependencias del Banco; este sistema permite diseñar evaluaciones personalizadas para medir el nivel de conocimiento que tiene un candidato o empleado sobre un tema relacionado a un puesto vacante.

En apoyo a la sostenibilidad y nuestro compromiso con el medio ambiente, con el respaldo de la alta dirección, hemos implementado diversas acciones orientadas a la transformación digital de nuestros procesos:

- Digitalización de la mayoría de los formularios utilizados en el proceso de reclutamiento e ingreso de personal; estos documentos son colocados en el software de gestión interna utilizado en la institución con la finalidad de gestionar y controlar de una forma integral su almacenamiento y disminuir la cantidad de documentos de resguardo físico.



- Fue automatizado el modelo de comunicación utilizado para solicitar la Aprobación de Ingreso de Personal, que ahora es generado a través del software de gestión interna utilizado en la institución.
- El Proyecto Automatización del Formulario de Solicitud de Empleo se encuentra en la fase de verificación por parte del Departamento de Contraloría, para monitorear y detectar irregularidades previo a su implementación; esta herramienta facilitara el almacenamiento y gestión de datos de los aplicantes que han suministrado su información personal, profesional y educativa a través de cualquier ordenador.

Uso de un correo externo exclusivo de Reclutamiento y Selección, habilitar este canal nos ha permitido:

- Mejorar la interacción con nuestros aspirantes.
- Remisión de evaluaciones por competencias y psicométricas.
- Enviar notificación de requerimiento de documentos.
- Presentación de oferta laboral del personal seleccionado para ingreso.
- Reducir la recepción de documentos físicos y mantener actualizado el registro de potenciales perfiles en nuestra base de datos interna.

Para garantizar la integridad de las informaciones suministradas por el personal que ingresa a la Institución y fortalecer la revisión inicial de candidatos, conforme a los lineamientos institucionales realizamos las siguientes consultas:

- Fueron incorporadas al proceso de verificación inicial de candidatos nuevas fuentes de consultas, con el objetivo de fortalecer las acciones de depuración y detectar la posible vinculación familiar entre un personal propuesto y un funcionario o empleado que labora en la institución; Estas



fuentes han permitido garantizar que el personal que ingresa a la institución cumpla con los lineamientos establecidos en el Reglamento de Administración de Recursos Humanos y la Ley de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo.

- Validación de la Certificación de no antecedentes penales a través de la página oficial de la Procuraduría General.
- Solicitud y validación de las informaciones sobre la referencia laboral y/o personal del candidato.

El área de Reclutamiento y Selección elabora un informe de brechas para capacitación, dirigido a la División de Capacitación y Adiestramiento y dependencias del Banco, con la finalidad de identificar las Competencias y áreas de Conocimiento que posee el Personal Ingresante y las que son requeridas por el Perfil de Puesto; esto ha permitido garantizar la ejecución óptima de las funciones del puesto de trabajo y en adición a esto, fomentar un Plan de Desarrollo Profesional, alineado con los requerimientos del puesto y las oportunidades de mejora identificadas.

En adición al Programa de Inducción impartido por la división de Reclutamiento y Selección, con el apoyo del Departamento de Ciberseguridad, gestionamos charlas de sensibilización dirigidas al personal de nuevo ingreso, para brindar una adecuada educación, sobre las políticas, procedimientos y Norma ISO 27001 del sistema de Gestión de seguridad de la Información.

Apoyamos al Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas de esta Institución en el proceso de contratación del personal a participar en la Encuesta Nacional de Precios al Consumidor (ENPC), Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENCFT), Encuesta de Gasto, Opinión, Actitud y Motivación a Extranjeros no Residentes, Dominicanos Residentes y Dominicanos no Residentes



en el Aeropuerto Internacional del Cibao (AIC), con el objetivo de filtrar, depurar y seleccionar los candidatos con las competencias y experiencias necesarias para desempeñar las funciones requeridas para cada una de las encuestas anteriormente expuestas.

Subdirección de Desarrollo de Personal

El Plan de Capacitación del Banco Central de la República Dominicana, se ejecuta para el personal activo, que labora en la Institución. La ejecución de todas las actividades formativas contenidas en este plan, están sujetas a las decisiones emanadas del Comité de Administración de Recursos Humanos, las cuales quedan registradas en sus correspondientes actas y resoluciones.

La División de Capacitación y Adiestramiento continúa trabajando con el análisis y trámite de las solicitudes de participación de funcionarios y/o empleados en actividades formativas, tanto dentro como fuera del país, tomando en consideración las necesidades de capacitación que presentan los distintos departamentos y justificaciones indicadas por los mismos.

Brindamos especial atención a las actividades formativas grupales dirigidas al personal que necesita fortalecer sus competencias laborales, detectadas mediante el proceso de evaluación de desempeño y del levantamiento de necesidades anteriormente mencionado.

Damos continuidad a los análisis y trámite de las solicitudes de participación de funcionarios y/o empleados en programas de estudios de postgrados, maestrías y doctorados en el país, tomando en consideración las sugerencias y justificaciones



indicadas por las distintas direcciones departamentales, priorizando las actividades virtuales y progresivamente, las presenciales.

En los casos de estudios ofrecidos por universidades y altos centros académicos en el extranjero, continuamos considerando favorablemente aquellos programas de estudio que cuenten con financiamiento total o parcial de sus costos por parte de organismos externos y que constituyan fuentes de conocimiento para enriquecer las funciones de nuestros empleados, lo que a su vez se traduce en un fortalecimiento de la gestión estratégica de nuestra Institución.

A continuación, se presenta un desglose de la cantidad de empleados capacitados por departamentos, control de la gestión de capacitación y el total de los entrenamientos realizados del 2 de enero al 30 de diciembre de 2024.

Empleados capacitados
Enero – Diciembre 2024

Código-Departamento	Cantidad de Personas
0101	3
0201	1
0301	0
0401	0
0501	4
0601	6
0701	9



0801	5
0901	1
1001	5
1101	0
1201	2
1301	17
1401	1
1501	89
1701	0
1901	25
2301	3
2501	18
2801	3
3101	7
3201	3
3401	0
3501	7
3601	3
3701	0



3801	24
Total	236

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Control de gestión de la formación
Enero – Diciembre 2024

Control de gestión	Cantidad
Personal impactado	456
Solicitudes de capacitación trabajadas	108
Becas de maestrías activas (Becas Nacionales, 35) (Becas Internacionales, 19)	54

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Capacitaciones realizadas por el personal mensualmente

Enero–Diciembre 2024

Mes	Número de Capacitaciones
Enero	29
Febrero	36
Marzo	80



Abril	23
Mayo	34
Junio	24
Julio	10
Agosto	21
Septiembre	26
Octubre	17
Noviembre	10
Diciembre	5
Total	315

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional

Desempeño de los empleados del BCRD: PERIODO PROBATORIO

Grupo Ocupacional	Cantidad Empleados	de Promedio Desempeño	Porcentaje de Empleados
Apoyo	23	396.74	31.9%
Profesional o Técnico	47	384.38	65.3%
Mandos Medios	02	377.00	2.8%
Subdirectivo	0	0	0%
	72	386.04	100%

Fuente: Depto. de Recursos Humanos



Programas de Becas

El programa de becas de la Institución tiene como objetivo otorgar becas a estudiantes sobresalientes externos de escasos recursos. A través de este programa se han beneficiado más de 1,413 jóvenes de todo el territorio nacional, con cobertura al 100%, en las distintas carreras que ofrecen el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Universidad Acción Pro Educación y Cultura (APEC). Al día de hoy, dicho programa tiene 61 becas activas en INTEC y PUCMM.

Becas activas 2023	
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	41
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)	26
Total	67

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Resumen Acuerdo BCRD-INFOTEP

El Acuerdo entre el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), luego de ejecutar el enfoque principal de aportar al desarrollo y formación de los habitantes del municipio Santo Domingo Este, específicamente las comunidades Moneda I y II. Ahora, en esta fase final, se incluyó a los empleados de la Institución, brindando estas capacitaciones en las instalaciones de este Banco Central. La responsabilidad de ejecución de las capacitaciones y/o formación a los residentes de dicha zona o municipio, y en este momento a los empleados activos de la Institución, está a cargo de la Subdirección de Desarrollo de Personal del Departamento de Recursos Humanos de este Banco Central.



En ese sentido, es oportuno mencionar que se han ejecutado 94 capacitaciones a la fecha, impactando diferentes públicos (estudiantes, operarios, técnicos y mandos medios), con una cantidad de 1,747 beneficiados.

Capacitaciones y beneficiados Proyecto BCRD-INFOTEP	
Capacitaciones	94
Beneficiados	1,747
Total	1,228

Fuente: Depto. de Recursos Humanos

Bienestar Laboral

El Banco Central de la República Dominicana cuenta con el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos, el cual rige todos los procesos de Gestión Humana de la institución, en procura de elevar el bienestar y la calidad de vida de todo el personal del BCRD.

Dentro del portafolio de beneficios del BCRD, destinado a los colaboradores, están los siguientes:

- Seguro médico a través de la ARS Plan Salud.
- Seguro Colectivo de vida
- Club de Empleados del BCRD
- Programas de Subsidio Educativo
- Pensión.
- Servicios Funerarios, a través de una Red de funerarias a nivel nacional.
- Consultorio médico en la Sede Principal, Oficinal Regional y Club de Empleados del Banco Central



- Programa de consultas y apoyo psicológico a todo el personal de la institución.

Además, el BCRD otorga permisos especiales a los colaboradores y conforme a lo establecido en su Reglamento Interno, dentro de los cuales destacamos la licencia por maternidad y lactancia, licencia por paternidad, por adopción, por matrimonio, por fallecimiento de padres, hijos, hermanos, conyugue, abuelos, nietos, tíos, sobrinos, suegro, nuera, yerno o cuñado.

Con la finalidad de garantizar que el personal se mantenga actualizado con los temas de la institución al momento de hacer uso de estas facilidades, se cuenta con una plataforma tecnológica que permite disponer en todo momento de informaciones de interés de la institución para todo el personal.

Otras facilidades que otorgó la institución fueron programas orientados a atender necesidades especiales de los colaboradores o de aquellos de menor ingreso, como son los siguientes:

- Programa de ayuda para la Primera Infancia.
- Ayuda a través de los programas de estudio para hijos del personal.
- Tarjeta metro.
- Facilidades de Préstamos Personales e Hipotecarios.
- Facilidad para la adquisición de útiles escolares, a través del Voluntariado del BCRD.
- Sala de lactancia en la sede central.
- Cafeterías.
- Subsidio para almuerzo.

Además, el BCRD en procura de la búsqueda del bienestar de todo colaborador de la institución, se cuenta con gimnasios en las instalaciones del Club de Empleados del Banco Central y se otorgan diferentes tipos de obsequios para premiar y reconocer la antigüedad del personal, por ejemplo:



- Programa de ejercicios dentro de las instalaciones del CEBC.
- Beneficio de tarjeta metro al personal de menor ingreso.
- Charlas en temas económicos y financieros para no economistas.
- Actividad día de las madres.
- Regalo del día de los padres.
- Actividad del día de la mujer.
- Actividad día de la secretaria

Prevención de Riesgos

La institución reafirma el compromiso con la seguridad del personal y el cuidado al medioambiente, desarrollando planes y actividades, tales como:

- Planes de emergencia y evacuación.
- Auditorías en las instalaciones de la institución para garantizar que las condiciones de trabajo sean seguras y cumplan con las normativas aplicables.
- Provee los Equipos de Protección Personal (EPP) necesarios para la ejecución de los trabajos de manera segura.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Este Banco Central de la Republica Dominicana se apoya de la Consultoría Jurídica para la asistencia legal al departamento de Tesorería del BCRD, en los aspectos relativos a la estrategia de desarrollo del mercado cambiario dominicano y la efectiva gestión de las Reservas Internacionales, para lo cual, en el período enero – diciembre de 2024, se analizaron estrategias para expandir los instrumentos de inversión disponibles para el Portafolio de Reservas, incluyendo los derivados cambiarios.



A la par, la Consultoría Jurídica continúa trabajando activamente en la revisión y evaluación de la documentación remitida al Hub de Innovación Financiera por varias iniciativas *Fintech*; así como en los aspectos técnicos y operativos del Portal de la Administración Monetaria y Financiera (PAMF), para coadyuvar en mejoras que beneficien su implementación, de lo cual, se destaca que el citado Hub de Innovación Financiera, fue galardonado con el tercer lugar en el premio a la Innovación Pública 2024, otorgado por el Ministerio Administrativo de la Presidencia.

En el ámbito internacional, la Consultoría Jurídica participó en las 69ª y 70ª Reuniones del Comité de Estudios Jurídicos (CEJ) del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), respectivamente, así como también en el *Workshop on Legal Aspects of Governance and Asset Management*, ofrecido por el Banco Mundial en Vilna, Lithuania.

Con ocasión de la visita a la República Dominicana de la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), la Consultoría Jurídica formó parte del equipo técnico del BCRD que participó en las reuniones para analizar el proyecto sobre Monedas Digitales de los Bancos Centrales (CBDC).

Durante el período señalado la Consultoría Jurídica intervino en la revisión y elaboración de veinticuatro (24) acuerdos. Del mismo modo, fueron confeccionadas trescientos treinta y ocho (338) opiniones legales y comunicaciones diversas, relativas a contratos, proyectos de leyes, reglamentos e instructivos; así como las concernientes a las operaciones y actividades propias de las entidades de intermediación financiera de la República Dominicana; entre las que se citan las solicitudes de autorización para aumento de capital; de reestructuración accionaria; apertura de una oficina de representación en el exterior; realizar la emisión privada



de bonos de género; salida voluntaria y liquidación del sistema financiero nacional y revocación de autorización para operar; entre otras.

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), dependencia de la Consultoría Jurídica del BCRD ha atendido un total de setecientos noventa y un (791) solicitudes, formuladas a través de los distintos medios habilitados por el BCRD para brindar el servicio de información pública, en virtud de la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública, cumpliendo al cien por ciento (100%) con los plazos previstos en la legislación para la atención directa y eficaz de todas las solicitudes recibidas, sin casos de inconformidad.

Acuerdo Nacional

- **Acuerdo de donación suscrito entre el BCRD y el Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI).**

Participación en la gestión de investigación, elaboración, revisión y suscripción en fecha 16 de octubre de 2024 del Acuerdo de donación entre el BCRD y el Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), mediante el cual el primero cede y transfiere en calidad de donación a favor del segundo, el inmueble descrito como parcela 110-Ref.-780-005-9839 del Distrito Catastral núm. 4, que tiene una superficie de 23,610.87 metros cuadrados, ubicado en el Distrito Nacional.

- **Acuerdo de colaboración interinstitucional para la Encuesta Nacional de Consumo Cultural suscrito entre el Ministerio de Cultura y el BCRD.**

Reviso en fecha 7 de mayo de 2024 del Acuerdo de colaboración interinstitucional para la Encuesta Nacional de Consumo Cultural entre el Ministerio de Cultura y el BCRD, entidades representadas por sus respectivos titulares, los señores Milagros Consuelo Germán Olalla, ministra del Ministerio de Cultura y Héctor Valdez Albizu, gobernador del BCRD; el cual beneficiará ampliamente el soporte y la



puesta en marcha de políticas y proyectos de desarrollo cultural en la República Dominicana.

- **Acuerdo de Entendimiento de Ejecución de la enmienda del 26 de octubre de 2009 relativa al Convenio de Traspaso de Recursos (Préstamo BID núm. 826/SF/DR), suscrito entre el BCRD y la Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)**

Este acuerdo fue suscrito a los fines de actualizar el Acuerdo de Entendimiento de Ejecución del 20 de mayo de 2016, que contempla los procedimientos y operatividad del Contrato de Préstamo BID núm. 826/SF-DR, mediante el cual se canalizó el financiamiento otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al BCRD, concedido a FUNDAPEC, como ente ejecutor, para cooperar con la ejecución de un Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnico Vocacional en la República Dominicana.

Gestiones realizadas en el ámbito Nacional:

Durante el período enero – diciembre de 2024, la Consultoría Jurídica trabajó en los documentos siguientes:

- Instructivo de administración y funcionamiento de la Plataforma Cambiaria BCRD.
- Enmienda al contrato de Participación en la Plataforma Cambiaria BCRD.
- Proyecto de Reglamento de Derivados.
- QIK Banco Digital Dominicano, S.A. – Banco Múltiple – contrato de participación en la Plataforma Cambiaria BCRD.
- Banco Múltiple JMMB Bank, S.A. – contrato de participación en la Plataforma Cambiaria BCRD.



Contratos Internacionales: Contratos marco ISDA y GMRA

La Consultoría Jurídica participa como integrante del equipo liderado por el departamento de Tesorería de este Banco Central, para apoyar y asistir en todos los aspectos legales relativos a la estrategia de desarrollo del mercado cambiario dominicano y la efectiva gestión de las Reservas Internacionales, para lo cual se pondera expandir los instrumentos de inversión disponibles para el Portafolio de Reservas, incluyendo los derivados cambiarios.

Contratos relativos al Programa de Administradores Externos para las Reservas Internacionales

Desde el año 2022, el BCRD cuenta con un Programa de Administradores Externos para las Reservas Internacionales, el cual tiene como objetivo delegar una porción de las reservas internacionales para que sean administradas por gestores externos. Bajo esa premisa, se suscribieron **tres (3) contratos de Gestión de Inversión (*Investment Management Agreement - IMA*)**, con (a) *BNP Paribas Asset Management USA, Inc.*; (b) *BlackRock Financial Management, Inc.*, y (c) *JP Morgan Asset Management (UK) Limited*, respectivamente; los cuales, a su vez, para ejecutar las operaciones en base a los lineamientos de inversión establecidos en esos contratos de gestión (IMA's), se suscribieron acuerdos conexos con diversas contrapartes.

Avances de los programas implementados por el BCRD en los que la Consultoría Jurídica participa activamente.

La Consultoría Jurídica continúa trabajando activamente en la revisión y evaluación de la documentación remitida al Hub de Innovación Financiera por varias iniciativas *Fintech*; así como en los aspectos técnicos y operativos del Portal de la Administración Monetaria y Financiera (PAMF), para coadyuvar en mejoras que



beneficien su implementación. Además, coopera en el estudio del proyecto de reglamento para la conversión de las asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda en bancos múltiples, a fin de definir el alcance del proyecto, evaluar el procedimiento de identificación de los aportes de los asociados, distribución de las participaciones, titulación en acciones; análisis de respuesta por parte de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) al tratamiento fiscal para el proceso de conversión; entre otros aspectos de relevancia.

De igual modo, trabaja en la coordinación del contenido de dicho reglamento, conjuntamente con la vicegobernación, el departamento de Regulación y Estabilidad Financiera, y funcionarios y personal técnico de la Superintendencia de Bancos.

Opiniones legales

En este período, la Consultoría Jurídica realizó las labores de asistencia legal, tanto a lo interno del Banco Central, así como a lo externo, a fin de tomar las acciones previsoras para evitar contingencias legales a la institución.

En ese sentido, fueron elaboradas trescientos treinta y ocho (338) opiniones legales y comunicaciones diversas, relativas a convenios, acuerdos y contratos, proyectos de leyes, reglamentos e instructivos; inversionistas fallecidos y determinación de herederos; así como también, las concernientes a operaciones y actividades propias de las entidades de intermediación financiera. Entre las que se pueden citar, las solicitudes de autorización de liquidación y salida voluntaria del sistema financiero nacional y de revocación de autorización para operar; de aumento de capital; de reestructuración accionaria; para la apertura de una oficina de representación en el exterior; para realizar la emisión privada de bonos de género; entre otras; de las cuales se destacan las más relevantes:



Entre estas podemos citar, las solicitudes de desistimiento de liquidación y salida voluntaria del mercado cambiario; autorización de traspaso y venta de acciones; traspaso de activos y pasivos; procesos de fusión por absorción; procedimientos de autorización para operar como sistemas de pagos de servicios de tarjetas de crédito, como agente de cambio en el mercado cambiario nacional y como administrador de un sistema de pago o de liquidación de valores, respectivamente. También fueron elaboradas las relativas a las solicitudes de autorización para operar como empresa de adquirencia o adquirente y de registro como agregador de pago, entre otras.

4.4 Desempeño de la Tecnología

Innovaciones e implementaciones

En el ámbito de la tecnología, se trabajó en el desarrollo de iniciativas con miras a modernizar y eficientizar los procesos que se llevan a cabo desde diferentes áreas de la institución, alcanzando los siguientes avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones.

Como parte de las funciones concernientes al análisis y la documentación de los procesos relacionados con las operaciones del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), se elaboraron y actualizaron 81 documentos, según se indica: 30 procedimientos, 3 normativas, 4 guías, 5 planes de continuidad del negocio, 2 planes, 2 instrucciones de trabajo, 2 manuales de usuario, 2 manuales de gestión, 23 formularios, 6 formatos, entre otros documentos.

Del mismo modo, se implementaron 152 solicitudes de mejoras y correcciones a 48 sistemas y módulos en producción. A continuación, destacamos algunos de los logros más significativos:



- **Plataforma de Gestión de Reservas Internacionales (Calypso):** Se avanzó en la integración de la plataforma Calypso con los sistemas del banco, habilitando una conexión segura mediante SFTP para el intercambio de información. Este mecanismo fortalece la seguridad y la confiabilidad en el flujo de datos críticos. Adicionalmente, se inició la integración para el intercambio de mensajería de pagos a través de la red SWIFT, facilitando la conectividad con servicios internacionales de transferencia y liquidación.
- **Migración SWIFT:** Se completó la migración de Swift Alliance Access y Swift Alliance Web Platform de la versión 7.6 a la 7.7, aplicando mejoras en rendimiento, funcionalidades y seguridad cibernética. Esta actualización solventó problemas detectados en la versión anterior, reduciendo retrasos operativos y aumentando la estabilidad general del sistema.
- **Migración Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) - CAS/CSS:** Se migró el sistema CAS/CSS de la versión 3.9 a la versión 4, modernizando la infraestructura tecnológica y actualizando componentes de terceros. Esta implementación optimiza el rendimiento, la seguridad y habilita el uso del estándar ISO 20022, mejorando la interoperabilidad en las transacciones financieras y alineando la plataforma con las prácticas internacionales vigentes.
- **Migración Sistema de Compensación de Cheques (BCS/X):** Se completó la migración del sistema de Cámara de Compensación Electrónica de Cheques (BCS/X) hacia un entorno basado en Linux, actualizando la aplicación core y fortaleciendo su resiliencia. Este cambio incrementa la flexibilidad y la capacidad de recuperación ante fallos, mejorando la eficiencia en el procesamiento de transacciones y garantizando la continuidad operativa bajo condiciones exigentes.



- **Actualización de IBM AS400 de 7.3 a 7.5 y PowerHA:** Se actualizó el sistema operativo AS400 de la versión 7.3 a la 7.5 y se aplicó la nueva versión de PowerHA. Estos cambios proporcionan mejoras en seguridad, rendimiento, disponibilidad y funcionalidad, cumpliendo con las últimas recomendaciones técnicas y facilitando la continuidad operativa mediante replicación y recuperación ante fallos.
- **Líneas base de seguridad para servidores, bases de datos y equipos de comunicaciones:** Se completaron líneas base de seguridad en sistemas operativos Linux, AS400, HP-UX, así como en bases de datos, switches y firewalls. Esto incluyó la aplicación de configuraciones estándar y ajustes específicos para cada componente, mejorando la integridad, confidencialidad y disponibilidad. Estas medidas refuerzan el monitoreo, la gestión de vulnerabilidades y la respuesta a incidentes.
- **Reestructuración de la red de administración física de servidores:** Se reestructuró la red dedicada a la administración física de servidores, creando un entorno aislado que centraliza el acceso a sistemas ILO (HPE), XClarity (Lenovo) e iDRAC (Dell). Esta separación mejora la seguridad al aislar el tráfico de gestión y facilita la supervisión, configuración, diagnóstico y solución de problemas, incluso sin la operatividad del sistema principal.
- **Instalación de nuevos SBCE (Avaya Session Border Controller Enterprise):** Se instalaron Avaya SBCE en las centrales telefónicas de la Oficina Regional, el Centro de Documentación y el Club de Empleados del Banco Central. Esta incorporación mejora la seguridad y el control del tráfico de voz sobre IP, facilita la interoperabilidad y protege las comunicaciones frente a amenazas externas.
- **Despliegues automatizados de aplicaciones on-premise y en la nube (DevOps):** Se automatizaron los despliegues de aplicaciones en entornos



on-premise y nubes públicas, incluyendo 17 sistemas del banco, como PAMF, ARS Banco Central, Encuestas de Turismo y Gestor de Firmas Digitales. Con estas automatizaciones se reducen tiempos de implementación, se minimizan errores y se agiliza la entrega continua, mejorando la eficiencia en múltiples plataformas.

- **Infraestructura en la nube para la Biblioteca Juan Pablo Duarte:** Se puso en producción una infraestructura en la nube (Microsoft Azure) para alojar servicios de automatización en la Biblioteca Juan Pablo Duarte. Esto incluye la implementación de aplicaciones y controles de seguridad y disponibilidad, asegurando un entorno fiable y accesible para la gestión bibliotecaria.
- **Consultoría para certificación TIA-942 en el Centro de Procesamiento de Datos (CPD):** Se realizó una consultoría con el objetivo de preparar el Centro de Procesamiento de Datos (CPD) para la certificación TIA-942. Se analizó la infraestructura existente, identificando mejoras y estableciendo planes de acción enfocados en eficiencia, redundancia y seguridad, alineados con estándares internacionales.
- **Implementación de Gateways Checkpoint en Azure:** Se implementaron Gateways Checkpoint para establecer VPN seguras entre la nube de Azure y las instalaciones del Banco Central de la República Dominicana, en los entornos de producción y desarrollo del sistema PAMF. Esta solución asegura conexiones cifradas y fiables, garantizando la integridad y disponibilidad de los datos durante la transmisión.
- **Revisión y mejoras en la arquitectura WebLogic 12c:** Se evaluó la arquitectura de la aplicación WebLogic 12c, aplicando ajustes en la configuración de servidores, recursos y seguridad. Estas mejoras optimizan



el rendimiento, la escalabilidad y la protección de datos, asegurando una operación continua y eficiente ante mayores volúmenes de transacciones.

- **DataSunrise:** Se implementó DataSunrise en modo proxy para las conexiones de administradores a las bases de datos del Banco Central de la República Dominicana, tanto en la infraestructura local como en las nubes públicas. Esta medida aumenta la visibilidad de las acciones del usuario y contribuye al cumplimiento de requisitos de auditoría y seguridad.
- **Módulo de Aplicaciones Personalizadas en Oracle EBS:** Continúa el desarrollo de la interfaz de pagos con SWIFT para monedas extranjeras y se completó el módulo de provisiones de fin de año para solicitudes de pago. Además, en colaboración con el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central (FJP), se avanza en la implementación del Módulo de Mayor General (General Ledger) del Oracle eBusiness Suite. Esto incluye:
 - Configuración de tres libros contables.
 - Desarrollo del módulo de interfaces entre las aplicaciones del FJP y GL.
 - Configuración de estados financieros.
 - Desarrollo de programas para la extracción de datos desde las aplicaciones del fondo.
 - Creación de reportes específicos.
 - Capacitación al personal del FJP.

Estas tareas mejoran la integración y el control contable, optimizando la gestión financiera y facilitando el cumplimiento de requerimientos internos y externos.

- **Implementación de API, Aplicación Móvil y Portal de Prestadoras de Servicio de la ARS:** La nueva arquitectura aplica controles más estrictos sobre el cifrado, autenticación y trazabilidad de los datos, reforzando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. Además, se



integran medidas de auditoría continua y monitoreo del tráfico, minimizando las exposiciones a vulnerabilidades y asegurando un cumplimiento de las políticas internas y estándares de protección de datos. Estos ajustes técnicos incrementan la fiabilidad del servicio, reduciendo el riesgo de accesos no autorizados y garantizando la seguridad de las transacciones relacionadas con la entrega de medicamentos a los afiliados.

- **Sistema de Gestión de Comprobantes Fiscales (GCF):** Se completó y puso en producción el Sistema de Gestión de Comprobantes Fiscales, certificado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), habilitando la emisión electrónica de comprobantes (NCFs o e-CFs). Este sistema centraliza la recepción, control, asignación y anulación de NCFs, ofreciendo componentes API-Web y API local que permiten la integración automática con otros sistemas internos. Adicionalmente, el Departamento de Tesorería puede asignar comprobantes a las solicitudes institucionales según el modelo operativo vigente. La solución proporciona una interfaz gráfica para el análisis, la exportación de información y la visualización de las solicitudes, así como el seguimiento de las secuencias autorizadas por la DGII.
- **Sistema de Gestión de Efectivo (SGE):** Se realizaron mejoras en el SGE enfocadas en la reportería operativa y contable, así como en el fortalecimiento de controles internos para mitigar errores de captura por parte de los usuarios finales. Estas acciones aseguran la calidad de los datos y en la gestión del efectivo.
- **Sistema Repositorio de Informaciones Financieras (SRIF):** En respuesta a las necesidades de los participantes del Sistema de Pagos y Liquidación de Valores de la República Dominicana (SIPARD), se han implementado



múltiples mejoras en el SRIF. Estas mejoras se han enfocado particularmente en la versión de uso externo del sistema (SRIF Externo), con el objetivo de optimizar su funcionalidad y satisfacer las demandas específicas de los usuarios externos.

- **Oracle PeopleSoft:** Se optimizaron procesos en múltiples módulos del sistema:
 - Mejora en el proceso de desestimación de casos de capacitación.
 - Integración de la asignación de comprobantes fiscales con el nuevo Módulo de Gestión de Comprobantes Fiscales en la administración de estacionamientos.
 - Despliegue de la segunda etapa del mencionado módulo con diversas mejoras.
 - Creación de una nueva consulta para detectar datos personales coincidentes entre el personal entrante, el personal existente y sus dependientes.
 - Habilitación del Plan de Préstamo para desembolsos en dólares.

Estas actualizaciones consolidan la trazabilidad de las operaciones, mejoran la calidad de la información y ofrecen mayor flexibilidad en la administración de recursos y beneficios dentro de la institución.



- **Migración a APEX - Aplicaciones Oracle Developer:** Actualmente, se han migrado y se encuentran en proceso de pruebas de calidad las siguientes aplicaciones desarrolladas en Oracle Developer:
 - CDC: Conciliación de Cuentas del Departamento de Contraloría.
 - ZFI: Zonas Francas Industriales.
 - TRC: Remesas Familiares del Departamento Internacional.
 - CSC: Conozca Su Cliente de los Departamentos de Tesorería y Contraloría.
 - SIT: Indicadores Turísticos del Departamento de Cuentas Nacionales.

Estas migraciones buscan actualizar las aplicaciones a entornos más modernos, mejorar su desempeño y garantizar la compatibilidad con las plataformas actuales.

- **Plataforma de Intercambio de Mensajes (PIM):** Tras el anuncio de Swift Corporation de excluir la interfaz IPLA de su suite de soluciones para interactuar con su aplicación Swift Alliance Access, y siguiendo las instrucciones de las autoridades, se continúan con los avances de la Plataforma de Intercambio de Mensajes (PIM). Actualmente, la primera fase de esta plataforma se encuentra lista para pruebas integrales en ambientes de desarrollo. Este avance es fundamental, ya que la PIM está destinada a mejorar significativamente los procesos de intercambio de mensajes financieros.

La plataforma sustituye la interfaz anterior, brindando una solución más moderna y eficiente para la comunicación a través de mensajería SWIFT. Las pruebas integrales permitirán validar su funcionalidad y rendimiento,



asegurando que cumpla con los requisitos necesarios antes de su implementación definitiva. Esto garantiza que, una vez en producción, los usuarios experimentarán mayor efectividad y agilidad en los procesos de pago y mensajería financiera.

- **Portal de la Administración Monetaria y Financiera (PAMF)** Se llevaron a cabo múltiples mejoras en los componentes de desarrollo e infraestructura del PAMF, con el objetivo de incrementar el desempeño y optimizar los tiempos de respuesta de la herramienta. Además, esta solución obtuvo el segundo lugar en el Premio Nacional de la Innovación Pública 2024, auspiciado por la Presidencia de la República Dominicana.
- **Sustitución de Oracle Discoverer por OBIEE:** El primer conjunto de consultas, perteneciente al Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera, fue completado y puesto en producción. Actualmente, se está desarrollando los modelos de consulta y reportes para el equipo del Departamento de Cuentas Nacionales, lo que permitirá una mejora significativa en el análisis y presentación de datos financieros.
- **Mesa de Dinero Multimonedas:** Se implementaron múltiples mejoras en esta aplicación, relacionadas con las interfaces y la conciliación contable, según las solicitudes recibidas de los Departamentos de Tesorería y Contabilidad. Estas mejoras optimizan la gestión de transacciones en diferentes monedas y agilizan los procesos contables internos.
- **Monitor Plus:** Actualmente, está en curso una nueva consultoría contratada por el equipo de la Oficina de Cumplimiento de la Contraloría. Esta iniciativa tiene como objetivo eficientizar el seguimiento de las operaciones



de caja mediante el nuevo Sistema de Gestión de Efectivo, mejorando así la transparencia y el control financiero dentro de la institución.

Uso de TIC para simplificación de trámites y mejorar procesos

Recertificación y Ampliación del Alcance SGSI: Se llevó a cabo una revisión integral de los 34 controles tecnológicos establecidos en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con el objetivo de ampliar el alcance conforme a la norma ISO/IEC 27001:2022. Esta norma internacional especifica los requisitos para establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de seguridad de la información en el contexto de la organización.

Como parte de este proceso, se realizaron sesiones de concientización y capacitación dirigidas al personal responsable de dichos controles. Estas sesiones aseguraron la incorporación de los nuevos conceptos y elementos de control exigidos por la versión actualizada de la norma, fomentando una mejor comprensión y aplicación de las prácticas de seguridad de la información.

Adicionalmente, completamos satisfactoriamente la auditoría de recertificación y logramos la certificación de la ampliación del alcance, lo que garantiza que tanto nuestros colaboradores como la infraestructura tecnológica están alineados con los requerimientos organizacionales y cumplen con los estándares internacionales de seguridad de la información. Este logro refuerza nuestro compromiso con la



protección de los datos y la continuidad del negocio, asegurando que implementamos las mejores prácticas reconocidas globalmente en materia de seguridad de la información.

CA Service Desk Manager: Siguiendo con el compromiso institucional de optimizar los procesos, se realizaron ajustes en la herramienta para que los Analistas de la Mesa de Servicios SIPARD puedan brindar soporte e identificar y relacionar a los usuarios de las diversas entidades en las siguientes plataformas:

- (HEC) Herramienta de Evaluación del Cumplimiento
- (CAS/CSS) Central Accounting System (LBTR)
- (SRIF) Repositorio de Informaciones Financieras
- (MAE-SIOPEL) Plataforma Electrónica de Intercambio de Divisas
- (BCS/X) Sistema de Compensación de Cheques

Implementación del Sistema de Medición de Indicadores de Cumplimiento: Se implementó un sistema de medición de indicadores de cumplimiento en las áreas que conforman la Subdirección de Infraestructura y Operaciones. Este sistema permite evaluar y optimizar el uso del personal y los recursos disponibles, garantizando una gestión más eficiente y alineada con las necesidades institucionales. Los indicadores proporcionan datos clave para la toma de decisiones, fortalecen la planificación estratégica y aseguran un aprovechamiento óptimo de los recursos. Esto contribuye a una mayor productividad y eficacia en la gestión de infraestructura, respaldando el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Levantamientos de Riesgos Tecnológicos 2024: Durante este período, se llevó a cabo la identificación y evaluación de los riesgos asociados a los servicios de Gestión de Conectividad de Redes. El proceso incluyó la identificación, valoración y análisis de amenazas, así como la definición de controles y la elaboración de



matrices resultantes, en conformidad con los estándares establecidos. Estos levantamientos fortalecen la capacidad de la Oficina de Gestión de Riesgo para la prevención y mitigación de riesgos tecnológicos, asegurando la continuidad y seguridad de los servicios críticos para la institución. Al anticipar y gestionar proactivamente estos riesgos, se garantiza un entorno tecnológico más seguro y resiliente.

Recepción de Correspondencias Externas (CORR): Se realizó una migración completa de la aplicación a Blazor, implementando nuevas mejoras para alinearla con las tecnologías actuales y las mejores prácticas de desarrollo. Esta actualización moderniza la herramienta, mejorando su rendimiento, seguridad y usabilidad. La adopción de Blazor permite una experiencia de usuario más fluida y facilidades en el mantenimiento y escalabilidad de la aplicación, adaptándola a las necesidades contemporáneas de comunicación y gestión documental.

Gestión de Usuarios Aplicaciones (BPMADMIN): Se llevó a cabo una migración integral de la aplicación a Blazor, incorporando mejoras significativas para estar acorde con los avances tecnológicos y las mejores prácticas de la industria. Además de las actualizaciones en la interfaz y funcionalidad, se realizaron nuevas integraciones con aplicaciones internas y se optimizó la gestión de permisos. Estas mejoras permiten una administración más eficiente y segura de los usuarios y sus accesos, facilitando el control y la asignación de roles dentro de las diferentes aplicaciones de la institución.

Mesa De Servicio

Durante este periodo, el personal de la mesa de servicio atendió 23,744 llamadas de soporte, registrando un total de 31,449 casos, incluidos aquellos recibidos por otras vías. Estos casos fueron escalados a los departamentos y áreas correspondientes para su resolución.



En cuanto a la optimización y seguridad de las estaciones de trabajo, se realizaron 81,351 actualizaciones de sistemas operativos, software y medidas de seguridad. Asimismo, se remediaron 20,512 vulnerabilidades identificadas en la infraestructura de servidores, reforzando la protección y estabilidad del entorno tecnológico.

Por otro lado, se procesaron 561 solicitudes de cambio (RFC) en la infraestructura de TI del BCRD, conforme al procedimiento de Gestión de Cambios. De estas, 519 RFC se gestionaron como cambios estándar, mientras que 42 RFC fueron sometidas a revisión y aprobación del Equipo Asesor de Cambios (CAB, por sus siglas en inglés Change Advisory Board).

Esta labor refleja el compromiso continuo con la eficiencia operativa, la seguridad tecnológica y la mejora en los procesos de gestión de la infraestructura de TI.

Iniciativas para optimizar la infraestructura de TI

Movilidad Interna de Equipos Móviles: Se han implementado nuevas funcionalidades para mejorar la movilidad interna de los equipos móviles en nuestra institución, optimizando la experiencia del usuario tanto en conexiones remotas como en la red institucional. Estas iniciativas abordan aspectos clave como movilidad, ciberseguridad y control, asegurando que los usuarios tengan una experiencia uniforme al acceder a sus aplicaciones, sin importar su ubicación. Ahora pueden conectarse a la red institucional desde cualquier lugar dentro del BCRD, manteniendo su segmento de red, lo que facilita el acceso a todas sus aplicaciones, incluso desde la Oficina Regional.

Adopción de Windows 11 en la Infraestructura Tecnológica: Se completó la implementación de Windows 11 en las estaciones de trabajo de la institución que cumplen con los requerimientos técnicos para su instalación. Este nuevo sistema operativo representa un progreso significativo en términos de seguridad,



rendimiento y experiencia del usuario. La actualización fortalece la plataforma tecnológica institucional, proporcionando a los colaboradores herramientas más modernas y eficientes para el desempeño de sus funciones.

Reemplazo de Equipos Desktop por Laptops: Como parte de las acciones para fomentar la movilidad operativa y fortalecer el Plan de Continuidad del Negocio (PCN), se llevó a cabo el reemplazo de 60 equipos de escritorio por laptops. Esta iniciativa permite a los colaboradores disponer de herramientas más flexibles y eficientes, facilitando la movilidad operativa para el trabajo remoto y asegurando la continuidad de las operaciones en escenarios imprevistos. Con esta mejora, se optimiza la productividad y se refuerza la capacidad de respuesta institucional ante diversas circunstancias.

Reemplazo de equipos Desktop por obsolescencia: En el marco de la estrategia para mantener un parque tecnológico actualizado y eficiente, se efectuó la sustitución de 81 equipos que habían alcanzado el fin de su vida útil. Esta renovación garantiza que los colaboradores cuenten con herramientas más modernas y funcionales, mejorando el desempeño de las actividades operativas y minimizando los riesgos asociados al uso de dispositivos obsoletos. Además, permite que los equipos estén en capacidad de recibir las últimas actualizaciones de seguridad, fortaleciendo la protección de los datos y la infraestructura tecnológica institucional. Con esta acción, se refuerza el compromiso con la innovación tecnológica y la optimización de recursos.

4.4.1 Seguridad Cibernética y de la Información

En el año 2024, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) ha reforzado su compromiso con la seguridad cibernética y la protección de la infraestructura tecnológica, alineándose con las mejores prácticas internacionales y los estándares



de ciberseguridad más exigentes. En este contexto, el BCRD renovó su certificación en *Gestión de Seguridad de la Información* y extendió su alcance hacia el proceso de *Administración del Sistema LBTR*; cabe destacar que, las iniciativas desarrolladas a lo largo del referido año han tenido como objetivo fortalecer los procesos internos de gobernanza, optimizar la eficiencia operativa y asegurar la continuidad de los servicios esenciales frente a amenazas emergentes.

En ese sentido, se ha trabajado en la actualización de los procesos de ciberseguridad, enfocándose en la mejora de la gestión de los riesgos inherentes a la infraestructura tecnológica y la implementación de medidas para la protección de la superficie de ataque. En paralelo, se ejecutaron diversas estrategias para optimizar la gestión de identidad y accesos, a fin de garantizar un control adecuado sobre los sistemas y recursos del Banco.

El fortalecimiento de la capacidad de monitoreo y respuesta ante incidentes ha sido otro pilar clave, con la implementación de iniciativas centradas en la detección temprana de amenazas y la mejora de los mecanismos de alerta. Adicionalmente, se ha trabajado en la eficiencia de las operaciones cibernéticas y en la integración de nuevas tecnologías para reforzar la protección de los sistemas y servicios en la nube.

En el ámbito institucional, se ha promovido una cultura de ciberseguridad mediante un programa de concienciación dirigido a todo el personal, con el objetivo de involucrar a cada colaborador en la protección de los activos de información del Banco. Además, el BCRD ha fortalecido su papel en el sector financiero, a través del Centro de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (SPRICS), ampliando sus capacidades y contribuyendo a la mejora de la postura de ciberseguridad de las entidades del sistema financiero y de pagos.



Finalmente, esta memoria anual destaca los avances y logros alcanzados en materia de ciberseguridad durante el 2024, reflejando el continuo esfuerzo por mejorar la resiliencia de la institución ante los desafíos cibernéticos y mantener la seguridad de los activos de información en un entorno cada vez más complejo y dinámico.

Iniciativas de fortalecimiento de gobernanza

Las principales iniciativas fueron focalizadas en la revisión y actualización de los procesos de ciberseguridad, para los fines, se iniciaron el levantamiento integral de dichos procesos a lo interno de SCI y su interrelación con los demás procesos del Banco Central.

Enfoques relativos al fortalecimiento:

- Dar respuestas de manera ágil y enfocada a fortalecer la gestión de la superficie de ataque.
- Gestión de los riesgos inherentes a la infraestructura tecnológica del Banco y la adecuada gestión del monitoreo de amenazas.
- Escaneo continuo de vulnerabilidades.
- Nivel de las competencias y perfil del puesto de los colaboradores.

Gestión de identidad y accesos

La Subdirección de Gestión de Identidad y Acceso ha implementado una metodología de trabajo que integra enfoques sistémicos orientados a mitigar los riesgos asociados con la gestión de permisos y accesos de manera integral. Este enfoque no solo ha garantizado un control adecuado y seguro sobre los accesos a los sistemas y recursos, sino que también ha permitido evaluar y medir el nivel de madurez de los procesos implementados. A continuación, se detallan los enfoques clave adoptados para optimizar la gestión de la identidad y acceso:



- Certificación del proceso de Desarrollo Seguro.
- Certificación de la arquitectura de seguridad de las aplicaciones, segregación de funciones y uso de cuentas privilegiadas.
- Proceso continuo de revisión de segregación de funciones y acceso.
- Actualización y ampliación de las Líneas Base de Configuración.

Estas medidas implementadas de manera integral no solo han contribuido a mitigar los riesgos inherentes al manejo de los privilegios en los sistemas, sino que también permitieron a la Subdirección de Gestión de Identidad y Acceso medir su madurez y mejorar continuamente sus procesos. De este modo, se garantizó un enfoque de seguridad sólido y adaptado a las necesidades de la organización, protegiendo tanto los sistemas internos como la información sensible contra accesos no autorizados y amenazas cibernéticas.

Gestión de monitoreo de ciberseguridad (SOC)

Con el objetivo de mejorar la seguridad y la capacidad de respuesta a incidentes durante el 2024, se han realizado una serie de iniciativas clave que han permitido fortalecer las capacidades de monitoreo, detección y análisis de la infraestructura tecnológica. Estas iniciativas han sido esenciales para asegurar una respuesta rápida y eficaz ante cualquier amenaza cibernética, protegiendo así la integridad de los sistemas y datos sensibles.

A continuación, se detallan los enfoques clave adoptados para optimizar la gestión de monitoreo de ciberseguridad:

- Mejorar las capacidades de colección y correlación de eventos de la infraestructura tecnológica.
- Establecer los mecanismos apropiados de detección de comportamiento anómalo o malicioso en las medidas de detección de MITRE.



- Mejorar la efectividad de monitoreo y escalamiento de alertas de los mecanismos de detección establecidos.

Estas iniciativas, al ser implementadas de manera integral, permitieron fortalecer la infraestructura de seguridad, mejorar la detección temprana de incidentes y optimizar la capacidad de respuesta ante amenazas cibernéticas, contribuyendo significativamente a la protección de los sistemas y la continuidad operativa de la institución.

Gestión de las operaciones de ciberseguridad

Durante el año 2024, se llevaron a cabo varias iniciativas clave para fortalecer las capacidades operativas y mejorar la postura de ciberseguridad del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Estas acciones se centraron en optimizar la infraestructura tecnológica, mejorar la seguridad en servicios en la nube y asegurar la protección de los sistemas y servicios gestionados por el departamento de Seguridad Cibernética y de la Información. Las iniciativas completadas son las siguientes:

- Eficientización de las operaciones en las plataformas de ciberseguridad.
- Elevación del nivel de salud en las suscripciones de nube.
- Evaluar y graficar la arquitectura de los servicios administrados por Seguridad de Información.
- Modelado de amenazas de los servicios y aplicativos suscritos por el BCRD y filiales.
- Levantamiento de controles técnicos de ciberseguridad.



En resumen, estas iniciativas contribuyeron significativamente a mitigar los riesgos cibernéticos en la organización, mejorando la seguridad de la infraestructura tecnológica y asegurando una respuesta más eficaz ante incidentes de seguridad. La implementación exitosa de estas acciones refuerza el compromiso del BCRD con la protección de su información y sistemas críticos, garantizando la continuidad de las operaciones y la protección frente a amenazas cibernéticas en constante evolución.

Sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI)

Durante el año 2024, se han realizados actividades claves que permitieron adoptar la nueva versión 2022 de la norma ISO 27001 y la ampliación del alcance del certificado actual hacia el proceso de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), obteniendo la certificación internacional en la referida Norma para ambos procesos del BCRD.

Desde el punto de vista de madurez de ciberseguridad, en coordinación con todas las áreas involucradas, se desarrolló un esquema de trabajo enfocado en mejorar de forma continua la revisión y evaluación de controles de seguridad cibernética y de la información, conforme a normas internaciones y marcos de referencias como son ISO27002, NIST, así como los marcos de referencia emitidos por el Information Security Forum (ISF).

Programa de concienciación

A través del programa de concienciación en seguridad cibernética y de la información, el Banco Central ha involucrado a todo el personal de la organización en la protección de sus activos de información, desarrollando una cultura de ciberseguridad. En ese sentido, enunciamos a continuación las actividades formativas correspondientes al año 2024 que han apoyado esta iniciativa:



- Inducción en ciberseguridad, dirigido al personal de nuevo ingreso.
- Campañas de concienciación mediante la plataforma tecnológica, llevando módulos de entrenamientos en formato de capsulas y un esquema de autoevaluación del conocimiento, el envío de alertas y boletines acorde a noticias relevantes sobre amenazas y ataques cibernéticos y ejercicios de simulación de phishing.
- Bootcamps de Ciberseguridad.
- CyberTech Summit para funcionarios del BCRD.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

La ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025, a diciembre del 2024, culminó cerca de la meta esperada del 75% por ciento¹. Al cierre de dicho período, el Banco Central de la República Dominicana mostró un Nivel de Logro (NdL) del 65.94% por ciento.

El Nivel de Logro (NdL) del PEI hasta la referida fecha es desagregado por Objetivos Estratégicos, tal y como se muestra en el siguiente detalle:

¹ La distribución en los niveles de logros para el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025 atribuye un 25 % de avance a cada año del referido Plan Estratégico. En este sentido, el nivel de logro acumulado (meta) a diciembre del 2024 representa, hasta esta fecha, un 70.00 % del PEI 2022-2025.



Objetivos Estratégicos	NdL
1- Mantener la estabilidad de precios.	78.69 %
2- Procurar la estabilidad y fortalecimiento del Sistema Financiero y la eficiencia y seguridad del Sistema de Pagos.	67.83 %
3- Robustecer la toma de decisiones y la ejecución de las operaciones monetarias, cambiarias y de la administración de las reservas internacionales.	59.57 %
4- Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernanza institucional.	65.64 %
5- Fortalecer la gestión operativa.	50.73 %
6- Optimizar la gestión financiera interna.	73.15 %

Fuente: Depto. De Planificación y Presupuesto

Iniciativas POA 2024

Al cierre del año, el Plan Operativo Anual (POA) 2024 del Banco Central de la República Dominicana muestra un Nivel de Cumplimiento (NdC) estimado de un 86 por ciento. Los treinta y seis (36) proyectos que compusieron el POA 2024 son los siguientes:

No.	Proyecto o Iniciativa	Responsable	Objetivo Estratégico
1	Adecuación de espacios 1er. nivel del Centro de Conservación de Documentos (CCD) para la Gestión Documental de	0301-SECRETARIA DEL BANCO	Funciones



No.	Proyecto o Iniciativa	Responsable	Objetivo Estratégico
	Archivos físicos: Central e Histórico. (2022-2024).		
2	Programa de remodelación del Club de Empleados. (2019-2025).	0801-ADMINISTRATIVO	Funciones
3	Programa Adecuación Casas Calle Leopoldo Navarro. (2022-2025).	0801-ADMINISTRATIVO	Funciones
4	Programa de Remozamiento Varios. (2022-2024).	0801-ADMINISTRATIVO	Funciones
5	Sustitución Ventanales del piso 12 de la Torre de Oficinas. (2024).	0801-ADMINISTRATIVO	Funciones
6	Instalación de un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en el Club de Empleados del Banco Central. (2023-2024).	1901-SEGURIDAD	Funciones
7	Ampliación de Cobertura Institucional de las Otras Sociedades Financieras en	1001-PROGRAMACION MONETARIA Y	OE.1



No.	Proyecto o Iniciativa	Responsable	Objetivo Estratégico
	las Estadísticas Monetarias y Financieras. (2020-2024).	ESTUDIOS ECONOMICOS	
8	Estudio de Moneda Digital del Banco Central. (2022-2025).	1001- PROGRAMACION MONETARIA Y ESTUDIOS ECONOMICOS	OE.1
9	Compilación de referencia de las cuentas nacionales 2018. (2018-2024).	1401- CUENTAS NACIONALES Y ESTADISTICAS ECONOMICAS	OE.1
10	Digitalización del proceso de levantamiento de información básica para las estadísticas económicas: Encuesta Nacional de Precios al Consumidor. (2024-2025).	1401- CUENTAS NACIONALES Y ESTADISTICAS ECONOMICAS	OE.1
11	Levantamiento de la Encuesta Nacional de Consumo Cultural (ENCC). (2024).	1401- CUENTAS NACIONALES Y ESTADISTICAS ECONOMICAS	OE.1



No.	Proyecto o Iniciativa	Responsable	Objetivo Estratégico
12	Fortalecer la vigilancia de los proveedores de los servicios de pago, mediante la implementación de mecanismos de supervisión basados en recursos tecnológicos. (2022-2024).	3601-SISTEMAS DE PAGOS	OE.2
13	Adquisición e Implementación del Sistema de Gestión de Pagos Instantáneos BCRD. (2024-2025).	3601-SISTEMAS DE PAGOS	OE.2
14	Implementación del Centro de Recuperación Ante Desastres (Sitio Frío). (2023-2025).	3801-SEGURIDAD CIBERNÉTICA Y DE LA INFORMACIÓN	OE.2
15	Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas. (2016-2025).	3101- TESORERIA	OE.3
16	Adquisición e Implementación de una Plataforma de Gestión de	3101- TESORERIA	OE.3



No.	Proyecto o Iniciativa	Responsable	Objetivo Estratégico
	Portafolio de Reservas. (2019- 2025).		
17	Adecuación de la Gestión Documental del Banco Central a las disposiciones reglamentarias vigentes. (2022-2025).	0301-SECRETARIA	OE.4
18	Instalar Sistema de Energía Solar en Edificios del Banco Central. (2017-2024).	0801-ADMINISTRATIVO	OE.4
19	Modernización de los Sistemas de Climatización de la Torre de Oficinas, Auditorio y Antigua Sede. (2018-2025).	0801-ADMINISTRATIVO	OE.4
20	Modernización de los Sistemas de Iluminación del BCRD. (2022-2024).	0801-ADMINISTRATIVO	OE.4
21	Programa de Optimización de los Servicios de la Biblioteca Juan Pablo Duarte. (2020-2024).	2301-CULTURAL	OE.4



No.	Proyecto o Iniciativa	Responsable	Objetivo Estratégico
22	Instalación de un Ascensor de pasajeros en la Oficina Regional de Santiago (ORS). (2024).	0801- ADMINISTRATIVO	OE.4
23	Sustitución del Sistema de Climatización de 50 Toneladas nominales de la Gobernación, piso 12 de la Torre de Oficinas. (2024-2025).	0801- ADMINISTRATIVO	OE.4
24	Adecuación y Sustitución de Estaciones Modulares en la Torre de Oficinas del Banco Central, Piso 5. (2014-2025).	0801- ADMINISTRATIVO	OE.5
25	Sustitución Transformadores de la Torre de Oficinas del Banco Central. (2015-2025).	0801- ADMINISTRATIVO	OE.5
26	Programa de Remodelación y Redistribución de la Torre de Oficinas. (2024-2025).	0801- ADMINISTRATIVO	OE.5



No.	Proyecto o Iniciativa	Responsable	Objetivo Estratégico
27	Programa de Sistematización de Recursos Humanos (2022-2024).	0901-RECURSOS HUMANOS	OE.5
28	Modernización de las áreas del Departamento de Emisión y Custodia. (2017-2024).	1201-EMISION Y CUSTODIA	OE.5
29	Instalar nuevos enlaces de fibras ópticas entre el Centro de Procesamiento de Datos (CPD) y los centros de cableados ubicados en los pisos de la Torre de Oficinas, Edificio de Auditorio y Edificio de Estacionamiento. (2020-2024).	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5
30	Instalar un enlace de conectividad alterna entre el Comercio de Procesamiento de Datos (CPD) y el Cetro Alterno de Procesamiento de	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5



No.	Proyecto o Iniciativa	Responsable	Objetivo Estratégico
	Datos (CAPD), que permita mantenerlos interconectados ante eventos de fallos. (2020-2024).		
31	Implementación sistema de control acceso dispositivos a las Redes de datos del BCRD (NAC). (2019-2025).	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5
32	Expansión Sistema de Información Gerencial. (2022-2024).	1301-SISTEMAS Y TECNOLOGIA	OE.5
33	Programa de Mejora del Sistema de Seguridad. (2016-2024).	1901-SEGURIDAD	OE.5
34	Optimizar la gestión y consulta del Concurso Anual de Economía Biblioteca «Juan Pablo Duarte» y del Concurso de Arte y Literatura Bancentral. (2022-2025).	2301-CULTURAL	OE.5



No.	Proyecto o Iniciativa	Responsable	Objetivo Estratégico
35	Implementación de Herramientas para el aseguramiento, detección y auditoría del sistema para la seguridad en el AS/400. (2022-2025).	3801-SEGURIDAD CIBERNÉTICA Y DE LA INFORMACIÓN	OE.5
36	Implementación de Herramientas para el monitoreo de los eventos de seguridad sobre las actividades ejecutadas en las Bases de Datos. (2022-2024).	3801-SEGURIDAD CIBERNÉTICA Y DE LA INFORMACIÓN	OE.5

Fuente: Dept Presupuesto y Planificación

Resultados de los Sistemas de Calidad

Las iniciativas en el año 2024 se han encaminado a continuar con la implementación y fortalecimiento de un sistema de gestión, control y mitigación de los riesgos asociados a las operaciones administrativas y financieras de la institución y a la implementación de controles y procesos adecuados, que aseguren una información financiera completa y libre de error.

- Auditoría ISO 9001 – Sistema de Gestión de Calidad (SGC):

Realizamos la auditoría al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Banco Central por el período del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, para el proceso de



Certificados de Inversión, donde verificamos que el sistema implementado en la Institución cumple con los requisitos aplicables de la Norma ISO 9001:2015, ha incrementado su nivel de madurez y no identificamos no conformidades.

- Auditoría ISO 27001 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI):

Realizamos la auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI) del Banco por el período del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, para el proceso de Certificados de Inversión, así como las actividades de preparación de la ampliación del alcance del SGSI en el año 2024 para el proceso de Administración del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), por ser uno de los procesos de servicios más críticos del Banco.

Evaluamos el cumplimiento con los requisitos de la Norma ISO/IEC 27001:2022, los controles y aspectos administrativos del SGSI, observando avances en cuanto a la mejora continua y no identificamos no conformidades mayores a ser reportadas.

- Auditoría SWIFT - Cumplimiento del Banco Central con el Marco de Controles de Seguridad para el Cliente de SWIFT:

Realizamos una evaluación para medir el cumplimiento con el Marco de Controles de Seguridad para el Cliente de SWIFT versión 2024 (CSCF, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es asegurar el entorno tecnológico, conocer y limitar el acceso, detectar anomalías y responder a incidentes.

Durante la ejecución de esta evaluación, la institución demostró el cumplimiento con los controles obligatorios contenidos en el marco de SWIFT. En ese sentido, se muestran avances en la planificación para la respuesta ante incidentes cibernéticos, programas de capacitación y concienciación en temas de seguridad, que evidencian el compromiso con la protección integral de la infraestructura SWIFT.



4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

En el BCRD a través el Departamento de Comunicación del BCRD continuó contribuye con la comprensión de los principales temas económicos y financieros, de manera que el público en general entienda los mensajes relacionados con estas áreas, aprendan a interpretar las diferentes variables y puedan tomar oportunamente las decisiones correctas. Además de esto, el BCRD colabora con el bien de toda la comunidad a través de su brazo social, el Voluntariado Bancentraliano.

Esta labor del departamento de Comunicaciones está alineada, principalmente, con el objetivo número 4 del Plan Estratégico Institucional (PEI 2022-2025): “Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernanza institucional”, través de las estrategias que establecen la comunicación del Banco con sus grupos de interés para contribuir al conocimiento y confianza de sus medidas y acciones; y, por tanto, a una mejor toma de decisiones que tengan impacto en la economía nacional.

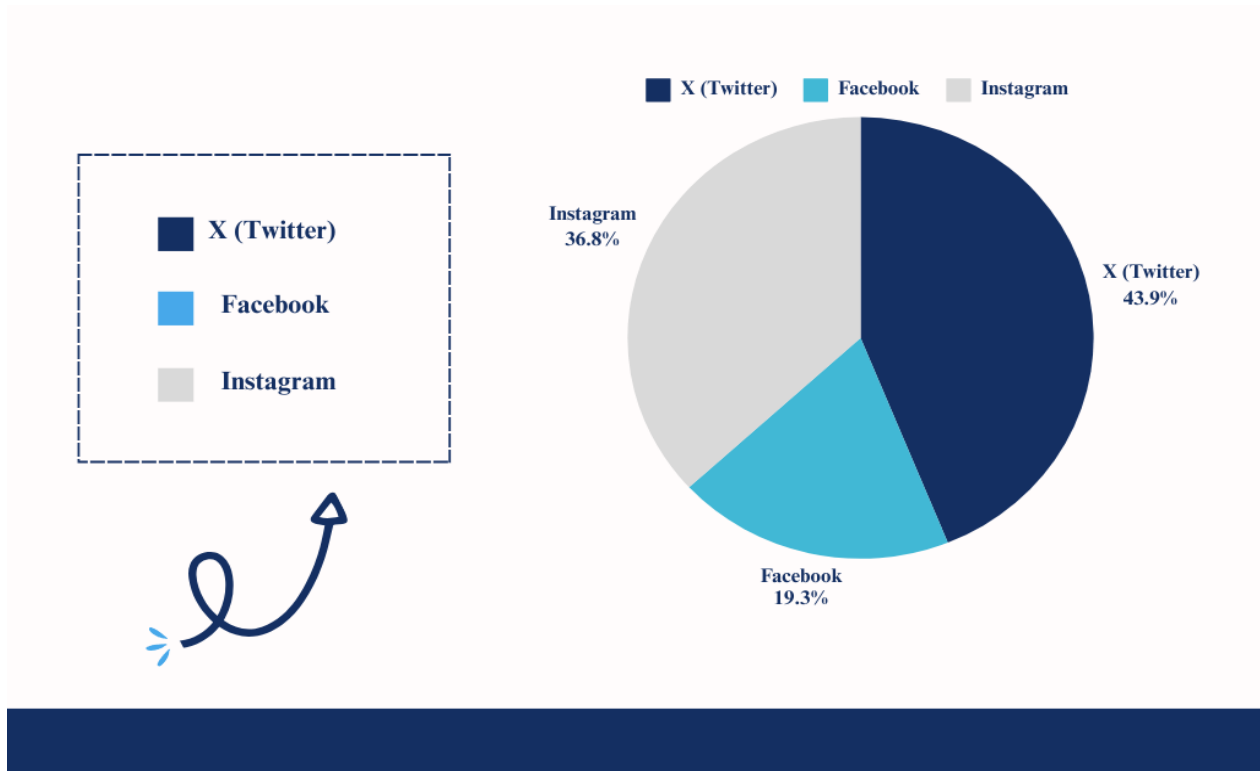
A lo largo del 2024 se ha reforzado la presencia en los medios digitales de comunicación, privilegiando las transmisiones en vivo y los contenidos orientados a las plataformas de redes sociales. Las principales plataformas de difusión fueron su sitio de internet y la aplicación móvil App BCRD, mediante las cuales se informó a los agentes económicos acerca de las principales decisiones de política económica.

Igualmente, para la difusión de las informaciones institucionales, el Departamento de Comunicación de la institución utilizó diversos canales como redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, YouTube y WhatsApp) y correo electrónico externo. También se utilizaron de forma paralela los medios tradicionales de comunicación, tales como televisión, radio, prensa e impresos varios.



Redes Sociales

Como símbolo de confianza, transparencia y eficiencia, se emiten las informaciones rápidas y actualizadas mediante sus plataformas digitales de Instagram, Facebook, y el portal web de la institución.



Fuente: Depto. Comunicación

Entre el 1 de enero y el 29 de diciembre de 2024, las redes sociales mostraron un comportamiento dinámico. En X (anteriormente Twitter), la cuenta alcanzó un total de 138,618 seguidores, con 1,570 nuevos seguidores en el periodo. Los mensajes generaron un engagement de 6,123 interacciones, compuesto por 4,110 "me gusta", 1,514 "retweets" y 246 respuestas. En Facebook, se registraron 60,884 fans, sumando 1,151 nuevos seguidores, con un engagement total de 1,337, derivado de 1,619 "reacciones", 249 "mensajes compartidos" y 146 comentarios. Por su parte, Instagram experimentó el mayor crecimiento, con 116,320 seguidores y 19,693 nuevos en el año. Las interacciones orgánicas se distribuyeron entre 44,968 "me gusta" y comentarios en fotos, 26,173 en carruseles y 9,206 en reels, consolidando su liderazgo en términos de alcance y participación.

Educación Económica y Financiera

Para aportar con estos logros, el Banco Central lleva a cabo su programa de responsabilidad social institucional “Aula Central para la educación económica y financiera”, un programa educativo que persigue la creación de una cultura económica y financiera a través de distintas actividades formativas. En el primer semestre se lograron las siguientes actividades:

Coordinó la X Semana Económica y Financiera tanto en Santo Domingo como en Santiago. Asistieron más de 6,000 personas entre niños y jóvenes de distintos centros educativos a nivel nacional, así como público en general. En esta ocasión nos acompañaron, con 50 entidades y se llevaron a cabo unas 145 actividades durante toda la semana, con gran éxito.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión y Educación Financiera (ENIEF) 2023, que confirma el avance registrado en la República Dominicana, no



sólo en términos de inclusión financiera, sino también en logros probados sobre la mejora del nivel de vida, difusión en el uso de la tecnología financiera, así como el creciente acceso a productos financieros, lo que es evidencia del progreso social y económico de nuestra nación.

Voluntariado Bancentraliano

El Voluntariado Bancentraliano es una institución vinculada al Banco Central de la República Dominicana, integrada por funcionarios, empleados y pensionados, que deciden manifestar su espíritu solidario con la sociedad y el medio ambiente. A través de este, se coadyuva a solucionar problemas que impacten comunidades. Su proceder se encuentra dentro del marco de los valores y principios que rigen la responsabilidad social institucional del BCRD, contribuyendo al mejoramiento social, económico y medioambiental del país.

A través del acuerdo interinstitucional con la Cruz Roja Dominicana, donde se creó un banco de sangre para los empleados del Banco Central, se han entregado 105 unidades de sangre, beneficiando a empleados y sus familiares. De igual manera se entregó el aporte por RD\$450,000.00, correspondiente a las unidades de sangre entregadas durante el 2023.

Planes de contenido

Se realizaron seis (12) planes de contenido, los cuales contienen un análisis de los principales indicadores de desempeño (KPIs) que permiten evaluar las cuentas de RR.SS., así como un monitoreo permanente sobre las principales informaciones relacionadas con la institución, que se acompaña de un reporte.

Pasantía



Del 7 al 9 de mayo de 2024, la subdirección de Medios recibió la visita de tres representantes de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SEMCA), con el objetivo de compartir experiencias y buenas prácticas en pro de mejorar la comunicación estratégica y digital institucional.

Campañas

Se realizaron, como cada año, las campañas a través de las redes sociales para impulsar asistencia y participación del público en la Semana Económica y Financiera, la cual arribó este año a su 10ma. versión y en Economistas del Futuro, en esta ocasión en su 12ª edición.

A raíz de informaciones falsas sobre una supuesta plataforma de inversión del Banco Central de la República Dominicana, realizadas en algunos casos con inteligencia artificial en donde se utilizan las imágenes del gobernador del BCRD, Héctor Valdez Albizu, y el dircom del BCRD, Jonathan Abreu, iniciamos la campaña “No te dejes engañar, protege tus datos”, la cual permanece vigente.

También iniciamos la campaña AppBCRD, donde exhortamos al público en general a descargar nuestra aplicación para estar enterados de todas las informaciones del BC en tiempo real y como una manera de contar con canales institucionales más seguros y confiables.

Asimismo, se mantuvieron actualizadas las informaciones en la página web, intranet y en el aplicativo (APP) institucional.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2024

5.1 Nivel de cumplimiento acceso a la información

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública del 28 de julio de 2004, y su Reglamento de Aplicación del 25 de febrero de 2005, aprobado por el Decreto núm. 130-05, la OAI del BCRD recibió durante el período del 1 de enero al 30 de diciembre de 2024 ciento cincuenta y dos (152) solicitudes de información a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), veintiocho (28) solicitudes vía correo electrónico, tres (03) mediante comunicaciones, quinientos cuarenta y nueve (549) solicitudes vía telefónica y asistió a sesenta y nueve (69) personas de manera presencial, para un total de ochocientos un (801) solicitudes recibidas.

De igual manera, la Consultoría Jurídica, en su condición de departamento a cargo de la OAI, otorgó respuestas mediante comunicación en formato físico y correo electrónico a ciento setenta y tres (173) solicitudes y quinientos cuarenta y nueve (549) respuestas vía telefónica que, en conjunto con las sesenta y nueve (69)



personas asistidas de manera presencial, suman un total de setecientos noventa y un (791) respuestas.

Además, fueron remitidas vía correo electrónico y comunicaciones internas setenta y dos (72) solicitudes a distintos departamentos de la institución para la obtención de diversas informaciones a los fines de otorgar la debida respuesta a los requerimientos de información.

Nivel de cumplimiento acceso a la información

Conforme se indicó en el punto anterior, durante este período, la OAI ha atendido un total de setecientos noventa y un (791) solicitudes, formuladas a través de los distintos medios habilitados por el BCRD para brindar el servicio de información pública, en virtud de la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública, cumpliendo al cien por ciento (100%) con los plazos previstos en la legislación para la atención directa y eficaz de todas las solicitudes recibidas, sin casos de inconformidad; conforme se detalla a continuación:

Oficina de Acceso a la Información – Solicitudes Atendidas			
Mes	Vía Telefónica	Vía correo electrónico / Comunicaciones en formato físico / Plataforma SAIP / Presencial	Total
Enero	38	40	78
Febrero	33	22	55
Marzo	23	23	46
Abril	43	22	65
Mayo	31	28	59
Junio	16	19	35
Julio	73	16	89
Agosto	73	17	90



Oficina de Acceso a la Información – Solicitudes Atendidas			
Mes	Vía Telefónica	Vía correo electrónico / Comunicaciones en formato físico / Plataforma SAIP / Presencial	Total
Septiembre	77	17	94
Octubre	81	20	101
Noviembre	61	18	79
Diciembre	32	15	47
Total período del 1ro. de enero al 30 de diciembre de 2024:			791
Porcentaje de Cumplimiento			100%

Fuente: Depto. Consultoría Jurídica

Cabe destacar que, de las solicitudes recibidas en la OAI durante el mes de diciembre de 2024, dos (2) se encuentran en trámite, dentro del plazo previsto para otorgar respuesta y fueron tramitadas seis (6) solicitudes a distintas áreas de la institución para compilación de informaciones. De igual forma, fueron recibidas hojas de vida de postulantes; inquietudes de ciudadanos referidos por otras instituciones gubernamentales, entre las cuales figuran dos (2) solicitudes que fueron transferidas por contener informaciones fuera de la competencia de este BCRD, para un total de diez (10) solicitudes. En ese mismo tenor, al cierre del período enero – diciembre 2024, la oficina atendió satisfactoriamente todos los requerimientos formalizados por los ciudadanos para la obtención de información, dentro del plazo legal correspondiente, dando cumplimiento al cien por ciento (100%) en el indicado formato de recepción y atención de solicitudes.

Resultados mediciones del Portal de Transparencia

En su condición de órgano constitucional con patrimonio propio y autonomía funcional, presupuestaria y administrativa reconocida por el artículo 225 de la Constitución de la República Dominicana, en consonancia con los criterios previstos en la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información y la



Ley núm. 183-02, Monetaria y Financiera, el BCRD tiene en funcionamiento el Subportal de Transparencia Institucional, plataforma en la que mes por mes se actualizan las informaciones en el formato compatible con su normativa interna.

Desde su puesta en funcionamiento y hasta la fecha, el BCRD ha ejecutado las actualizaciones de las informaciones de su plataforma en los formatos autorizados y sin presentar casos de incumplimiento por razones no justificadas.

Cabe destacar, que, en virtud de lo previsto en la Ley núm. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública, y en su reglamento de aplicación, la Consultoría Jurídica en colaboración con distintos departamentos del BCRD durante el período enero – diciembre 2024, ha realizado las actualizaciones en el Subportal de Transparencia Institucional, particularmente las relativas a:

- Estadísticas trimestrales de la OAI;
- Índice de informaciones de la OAI;
- Nómina de empleados fijos y contratados;
- Planificación estratégica;
- Estados financieros;
- Informes de auditorías;
- Informaciones relativas a los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios;
- Índice de informaciones financieras de la institución (balance general, ejecución mensual del presupuesto 2024);
- Comisión de Ética;
- Beneficiarios de programas asistenciales;
- Programas y proyectos;
- Micro, pequeñas y medianas empresas y mujer;



- Subasta Inversa;
- Procesos de consultas públicas;
- Índice de documentos disponibles;
- Actualización del Marco Legal de Transparencia.

Planes de acción para mejoras

Gestión para la actualización de la clasificación de documentos e informaciones en virtud de los artículos 17 y 28 de la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública y las disposiciones especiales contempladas en la Ley núm. 183-02, Monetaria y Financiera, para someter a la aprobación de la Junta Monetaria.

Gestión para la actualización de la clasificación de documentos e informaciones en virtud de los artículos 17 y 28 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04 y las disposiciones especiales contempladas en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, para someter a la aprobación de la Junta Monetaria.

5.2 Transparencia institucional

Durante el período comprendido desde el 1 de enero al 30 de diciembre de 2024, la Consultoría Jurídica, en coordinación con el departamento de Compras y Contrataciones del BCRD, participó en la adecuación de los modelos estándar de los pliegos de condiciones específicas y documentos de solicitud de propuesta, en conformidad con las disposiciones contenidas en el nuevo Reglamento de Aplicación núm. 416-23 de la Ley núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios del 18 de agosto de 2006 y sus modificaciones.



Del mismo modo, trabajó en la revisión de cuatro (4) pliegos de condiciones específicas y documentos de solicitud de propuesta para la adquisición de bienes o servicios conexos. De manera complementaria, los referidos pliegos y documentos de solicitud de propuesta fueron acompañados de las instancias correspondientes. En este sentido, emitió los dictámenes jurídicos pertinentes y/o manifestó su no objeción a dichos instrumentos y/o a la celebración de las licitaciones públicas nacionales e internacionales necesarias, las cuales se detallan a continuación:

- Remisión de la No Objeción al caso de excepción (CE) núm. BC01-2024-B, pliego de condiciones específicas para el suministro de billetes de Banco de las denominaciones RD\$2,000.00, RD\$500.00, RD\$200.00, RD\$100.00 y RD\$50.00, serie 2024.
- Remisión de la No Objeción al caso de excepción (CE) núm. BC02-2024-B, pliego de condiciones específicas para el suministro de monedas metálicas de las denominaciones de RD\$25.00, RD\$10.00, RD\$5.00 y RD\$1.00, año 2024.
- Remisión de la No objeción al caso de excepción (CE) núm. BC01-2024-S, documento de solicitud de propuesta (DSP) para la contratación de servicios de renovación de *Microsoft Enterprise Agreement*.
- Remisión de la No objeción al caso de excepción (CE) núm. BC03-2024-B, documento de solicitud de propuesta del Procedimiento de Excepción por Selección Competitiva para la Adquisición de dos (2) Transformadores Trifásicos *Pad-Mounted* Tipo Radial, y sus Componentes.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria institucional 2024

Proyecciones y Acciones Estratégicas para el 2025

Proyecciones Macroeconómicas Para el año 2025, se proyecta que la economía dominicana mantendrá un crecimiento cercano al 5.0 %, situándose dentro de su potencial. Asimismo, la inflación se mantendrá dentro del rango meta establecido de 4.0 % \pm 1.0 %, lo que refleja la estabilidad económica del país.

Acciones Estratégicas del Departamento de Comunicación El Departamento de Comunicación tiene como objetivo fortalecer su capacidad estratégica para robustecer la gestión reputacional y los vínculos con los públicos de interés mediante las siguientes actividades:

- **Contratación de un asesor especialista en sostenibilidad:**

Levantamiento de las acciones institucionales en materia de sostenibilidad.

- **Elaboración de material educativo infantil:**

Desarrollo de un cuento para niños con enfoque en educación económica y financiera.

- **Fortalecimiento de relaciones públicas:**

Organización de encuentros con directores y editores económicos de medios de comunicación.

- **Reintegración del Seminario Internacional de Comunicación:**

Relanzamiento del evento para fomentar el intercambio de buenas prácticas en comunicación.



- **Estudio de percepción institucional:**

Evaluación de los intangibles institucionales como imagen, reputación y credibilidad.

- **Actualización del Manual de Identidad Institucional:**

Revisión y modernización de las normas y aplicaciones del manual creado en 2017.

- **Ampliación de la Semana Económica y Financiera (SEF):**

Extensión de actividades al sur del país con la 12da. versión en el Centro Cultural Perelló, Baní, provincia Peravia.

Implementación de Normas de Auditoría Interna El Departamento de Auditoría Interna adoptará las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna publicadas por el Instituto de Auditores Internos Global (IIA) en 2024, vigentes a partir de 2025. Estas normas mejorarán la calidad de la auditoría interna y contribuirán al logro de los objetivos institucionales mediante la optimización de procesos y operaciones.

Auditorías a Sistemas de Gestión Se llevarán a cabo auditorías internas a los sistemas de gestión certificados del Banco bajo las normas ISO 27001 e ISO 9001, así como al cumplimiento del Marco de Controles de Seguridad para el Cliente de SWIFT.

Acciones de la Subdirección de Registro, Control y Beneficios Extrasalariales En apoyo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025, la Subdirección continuará implementando políticas de recursos humanos que fortalezcan la gestión institucional. Entre las acciones previstas se encuentran:

- **Fortalecimiento del sistema monetario y financiero:**

Asesoría legal oportuna e innovadora para garantizar la estabilidad institucional.



- **Supervisión eficiente de operaciones legales:**

Representación de la institución ante autoridades y tribunales nacionales.

- **Eficiencia y transparencia en gestión legal:**

Aplicación de mejores prácticas y uso de tecnologías en procesos legales y administrativos.

- **Satisfacción ciudadana:**

Alcanzar un 100 % de satisfacción en la información proporcionada a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

Estas acciones y proyecciones reflejan el compromiso del Banco Central de la República Dominicana con el crecimiento económico sostenible, la estabilidad financiera y el fortalecimiento de su gestión institucional, asegurando un impacto positivo tanto en el ámbito interno como en el relacionamiento con sus públicos de interés.



VII. ANEXOS

Memoria institucional 2024

7.1 Matriz de gastos Generales y Administrativos

Presupuesto Vs. Ejecución
Enero-Diciembre 2024
En millones de RD\$

Descripción de las partidas	Presupuesto 2024	Ejecución 2024	Ejecución 2023	Variación		
				Absoluta	Relativa	
	1	2	3	4=(2-1)	5=(2-1)/1*100	6=(2-3)/3*100
Gastos Generales y Administrativos						
Servicios Personales	8,178.9	7,913.7	7,257.9	-265.2	-3.2	9.0
Servicios No Personales	1,933.7	1,620.3	1,468.4	-313.4	-16.2	10.3
Materiales y Suministros	132.5	116.2	103.5	-16.3	-12.3	12.3
Aportes Corrientes	2,135.5	1,843.1	2,437.5	-292.3	-13.7	-24.4
Depreciación y Amortización	370.2	332.0	358.6	-38.3	-10.3	-7.4
Gastos Diversos	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	-97.6
Total Gastos Generales y Administrativos	12,750.8	11,825.3	11,626.5	-925.5	-7.3	1.7
Imprevistos	156.4	0.0	0.0	-156.4	-100.0	0.0
Total General	12,907.2	11,825.3	11,626.5	-1,081.9	-8.4	1.7

Fuente: Dept Planificación y Presupuesto



Presupuesto Vs. Ejecución
Enero-Diciembre 2024^{1/}
En millones de RD\$

Descripción de las partidas	2023	2024		Variación 2024		Variación 2024 / 2023	
	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Absoluta	%	Absoluta	%
I- Ingresos Corrientes	46,010.9	39,575.7	44,563.7	4,988.0	12.6	-1,447.2	-3.1
II- Gastos Generales y Administrativos	11,626.5	12,907.2	11,825.3	-1,081.9	-8.4	198.8	1.7
Resultado Administrativo (I - II)	34,384.4	26,668.5	32,738.4	6,069.9	22.8	-1,646.0	-4.8
Más:							
III- Intereses Bonos de Recapitalización del B.C. (Ley No. 167-07)	13,576.9	13,604.1	13,604.1	0.0	0.0	27.2	0.2
IV- Transferencias para la Recapitalización del Banco Central	27,747.3	30,863.3	30,863.3	0.0	0.0	3,116.0	11.2
Sub Total (III + IV)	41,324.2	44,467.4	44,467.4	0.0	0.0	3,143.2	7.6
Menos:							
V- Costos y Gastos Financieros	134,102.4	145,768.3	133,119.4	-12,648.9	-8.7	-983.0	-0.7
VI- Otros Gastos	1,494.2	600.0	598.2	-1.8	-0.3	-896.0	-60.0
Resultado Operacional (I - II + III + IV - V - VI)	-59,888.0	-75,232.4	-56,511.8	-18,720.6	-24.9	-3,376.2	-5.6

1/ Estimaciones preliminares a partir del presupuesto ejecutado al 30 de noviembre y proyección de diciembre.

Fuente: Dept Planificación y Presupuesto



7.2 Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

INGRESOS CORRIENTES Presupuesto Vs. Ejecución Enero-Diciembre 2023 En millones de RD\$

Descripción de las partidas	Ejecución 2022	Presupuesto Ajustado 2023	Ejecución 2023	Variación		
				Absoluta	Relativa	
	1	2	3	4=(3-2)	5=(3-2)/2*100	6=(3-1)/1*100
Ingresos en Moneda Extranjera	14,062.0	24,255.5	38,292.5	14,036.9	57.9	172.3
Intereses						
Inversiones en Moneda Extranjera	9,269.2	24,164.3	35,013.0	10,848.7	44.9	277.7
Otros Ingresos en Moneda Extranjera						
Revalorización del Oro por variación del Precio de Mercado	10.5	91.2	249.2	158.0	173.1	2,283.1
Ingresos Operaciones Cambiarias	4,782.3	0.0	3,030.2	3,030.2	0.0	-36.6
Ingresos en Moneda Nacional	4,474.5	2,541.8	4,755.1	2,213.3	87.1	6.3
Intereses						
Rendimiento Contrato a Plazo de Divisas con Cobertura				0.0	0.0	0.0
Rendimientos Aportes y Suscripciones				0.0	0.0	0.0
Facilidades Crediticias del Banco Central	1,386.9	789.4	1,298.0	508.6	64.4	-6.4
Intereses sobre Préstamos Garantizados con Títulos, Cartera o Depósitos	2,425.8	1,065.9	2,681.8	1,615.9	151.6	10.6
Préstamos al Personal	128.9	129.3	134.2	4.8	3.7	4.1
Comisiones Varias	197.1	258.7	199.1	-59.5	-23.0	1.0
Recuperación Activos Provisionados	0.5	0.0	0.1	0.1	0.0	-77.2
Depósitos a Corto Plazo en Moneda Nacional	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0
Rendimiento sobre Otras Inversiones	0.0	0.0	180.7	180.7	0.0	0.0
Otros Ingresos Banco Central*	213.1	262.3	234.0	-28.3	-10.8	9.8
Total Ingresos Corrientes	18,536.5	26,797.3	43,047.6	16,250.2	60.6	132.2
Intereses Bonos de Recapitalización del B.C. (Ley No. 167-07)	12,100.2	13,559.5	13,559.5	0.0	0.0	12.1
Transferencia para la Recapitalización	23,124.0	27,747.3	27,747.3	0.0	0.0	20.0
Total Ingresos	53,760.7	68,104.1	84,354.4	16,250.2	23.9	56.9

Fuente: Dept Planificación y Presupuesto



Funciones y Proyectos
Presupuesto Vs. Ejecución
Enero-Diciembre 2024
En millones de RD\$

Descripción de las partidas	Ejecución 2023	Presupuesto Ajustado 2024	Ejecución 2024	Variación		
				Absoluta	Relativa	
	1	2	3	4=(3-2)	5=(3-2)/2*100	6=(3-1)/1*100
Gastos Generales y Administrativos						
Servicios Personales	7,257.9	8,178.9	7,913.7	-265.2	-3.2	9.0
Servicios No Personales	1,468.4	1,933.7	1,620.3	-313.4	-16.2	10.3
Materiales y Suministros	103.5	132.5	116.2	-16.3	-12.3	12.3
Aportes Corrientes	2,437.5	2,135.5	1,843.1	-292.3	-13.7	-24.4
Depreciación y Amortización	358.6	370.2	332.0	-38.3	-10.3	-7.4
Gastos Diversos	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	-97.6
Total Gastos Generales y Administrativos	11,626.5	12,750.8	11,825.3	-925.5	-7.3	1.7
Imprevistos	0.0	156.4	0.0	-156.4	-100.0	0.0
Total General	11,626.5	12,907.2	11,825.3	-1,081.9	-8.4	1.7

Fuente: Dept Planificación y Presupuesto

Presupuesto Vs. Ejecución
Enero-Diciembre 2024
En millones de RD\$

Descripción de las partidas	2024		Variación		2023	Variación	
	Presupuesto	Ejecución	Absoluta	%	Ejecución	Absoluta	%
I- Ingresos Corrientes	39,575.8	44,563.7	4,987.9	12.6	46,010.9	-1,447.2	-3.1
II- Gastos Generales y Administrativos	12,907.2	11,825.3	-1,081.9	-8.4	11,626.5	198.8	1.7
Resultado Administrativo (I - II)	26,668.6	32,738.4	6,069.8	22.8	34,384.4	-1,646.0	-4.8
Más:							
III- Intereses Bonos de Recapitalización del B.C. (Ley No. 167-07)	13,604.1	13,604.1	0.0	0.0	13,576.9	27.2	0.2
IV- Transferencias para la Recapitalización del Banco Central	30,863.3	30,863.3	0.0	0.0	27,747.3	3,116.0	11.2
Menos:							
V- Costos y Gastos Financieros	145,768.3	133,119.4	-12,648.9	-8.7	134,102.4	-983.0	-0.7
VI- Otros Gastos	600.0	598.2	-1.8	-0.3	1,494.2	-896.0	-60.0
Resultado Operacional (I - II + III + IV - V - VI)	-75,232.3	-56,511.8	-18,720.5	-24.9	-59,888.0	-3,376.2	-5.6

Fuente: Dept Planificación y Presupuesto



7.3 Matriz De Principales Indicadores De Gestión De Procesos Período Enero - Diciembre 2024

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE * (MILLONES RD\$)	META * (MILLONES RD\$)	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO** (MILLONES RD\$)	INDICE DE GESTIÓN
1	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	INGRESOS CORRIENTES	MENSUAL	84,043.1	84,043.1	DICIEMBRE 2024	89,031.1	1.06
2	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	GASTOS FINANCIEROS	MENSUAL	144,172.5	144,172.5	DICIEMBRE 2024	131,662.8	0.91
3	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	COSTOS	MENSUAL	1,595.8	1,595.8	DICIEMBRE 2024	1,456.6	0.91
4	SUBDIRECCIÓN DE FOMULACIÓN Y SEGUIMIENTO GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	MENSUAL	12,907.2	12,907.2	DICIEMBRE 2024	11,825.3	0.92
5	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	OTROS GASTOS	MENSUAL	600.0	600.0	DICIEMBRE 2024	598.2	1.00

FUENTE: Proyección // Ejecución Presupuesto BCRD 2024 LEYENDA:

NOTAS: Índice de Gestión: Resultado / Línea Base

* Presupuesto Actualizado enero - diciembre 2024

Valores esperados: Ingresos >1

** Datos Preliminares

Valores esperados: Gastos <1

Fuente: Dept Planificacion y Presupuesto



Plan de Compras

Período Enero - Diciembre 2024

Memoria institucional 2024

El Banco Central de la República Dominicana, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006, presenta, en forma general y detallada, las adquisiciones de bienes y servicios que estima requerirá durante el año 2024, conforme a lo establecido en el presupuesto para este año. La información ha sido agrupada por categoría y procedimiento de selección, tomando en consideración los lineamientos publicados por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

De acuerdo al Art. 16 de la citada Ley, y al Art. 37 del Reglamento No. 416-23 para la Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 14 de septiembre de 2023, los procedimientos de selección ordinarios para la adquisición de bienes y servicios, podrán ser:

Licitación Pública: Es el llamado público y abierto para adquirir bienes, servicios y obras cuyo presupuesto estimado de contratación corresponde al umbral superior fijado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Las licitaciones públicas pueden ser nacionales o internacionales, según las condiciones establecidas en la ley.

Licitación Restringida: Es la invitación directa a proveedores que puedan atender al requerimiento, debido a la especialidad de los bienes a adquirirse, de las obras a ejecutarse o de los servicios a prestarse, razón por la cual sólo puede obtenerse un número limitado de participantes.



Comparación de Precios: Procedimiento a utilizar para la adquisición de bienes comunes con especificaciones estándar, contratación de servicios y obras menores.

Compras Menores: Procedimiento a utilizar para adquirir bienes o servicios mediante un trámite simplificado, conforme al monto establecido en los umbrales actualizados anualmente por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Para la adquisición de bienes y servicios por montos inferiores al umbral actualizado anualmente, de acuerdo con lo establecido en la ley, la Dirección General de Contrataciones Públicas establecerá un procedimiento simple para agilizar su trámite, al tiempo de garantizar la transparencia y eficiencia de las mismas

Asimismo, el Art. 46 del citado Reglamento permite recurrir a Procedimientos Especiales, los cuales serán considerados como casos de excepción y no una violación a la Ley, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en la referida normativa.

Para la determinación del proceso de selección a seguir para el año 2024, el Art. 17 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones dispone que se deberán considerar los umbrales tope contenidos en la Resolución PNP- 01-2024 de fecha 2 de enero de 2024, emitida por el Órgano Rector de las Contrataciones Públicas en el país, de acuerdo a lo siguiente:

Es importante destacar que este documento se enfoca únicamente en los valores consignados para fines de adquisiciones de bienes y servicios, en el presupuesto



aprobado de la Institución para el período de referencia; por lo que las siguientes partidas han sido excluidas del análisis realizado para este trabajo:

Umbrales 2024			
	OBRAS	BIENES	SERVICIOS
Licitación Pública	Desde RD\$390,784,602.00 en adelante.	Desde RD\$5,958,474.82 en adelante.	Desde RD\$5,958,474.82 en adelante.
Licitación Restringida	Desde RD\$293,636,069.87 hasta RD\$390,784,601.99	Desde RD\$5,362,627.34 hasta RD\$5,958,474.81	Desde RD\$5,362,627.34 hasta RD\$5,958,474.81
Sorteo de Obras	Desde RD\$176,181,641.92 hasta RD\$293,636,069.86	N/A	N/A
Comparación de Precios	Desde RD\$46,981,771.18 hasta RD\$176,181,641.91	Desde RD\$1,761,816.42 hasta RD\$5,362,627.33	Desde RD\$1,761,816.42 hasta RD\$5,362,627.33
Compras Menores	N/A	Desde RD\$234,908.86 hasta RD\$1,761,816.41	Desde RD\$234,908.86 hasta RD\$1,761,816.41

Fuente: Depto. Compras y Contrataciones

- Plan Complementario de Salud- Personal Activo;
- Indemnizaciones;
- Impuestos, Derechos y Tasas;
- Servicios Personales;
- Aportes corrientes;
- Depreciaciones y Amortizaciones;
- Imprevistos;
- Otros.

Asimismo, están excluidos del Plan de Compras 2024, los valores consignados en el presupuesto aprobado, correspondientes a compromisos contraídos por la Institución en períodos anteriores, y cuyo desembolso se ha estimado para el año 2024.



El monto presupuestado en el Plan de Compras 2024 para las compras y contrataciones de bienes y servicios asciende al monto de **DOP 480,827,429.57**.

A continuación, indicamos la ejecución del referido plan durante el semestre enero-diciembre 2024, clasificado según los diferentes procesos de selección contemplados en el mismo. A saber:

ENERO – DICIEMBRE 2024		
Proceso De Selección	Cantidad De Procesos	Monto Ejecutado
Compra Directa	715	DOP 36,015,190.30
Compra Menor	684	DOP 99,144,505.87
Comparación de Precios	50	DOP 118,352,014.76
Casos de Excepción	115	DOP 317,519,934.83
TOTAL	1,564	DOP 571,031,645.76

Fuente: Depto. Compras y Contrataciones

El reporte detallado de los procesos indicados en cuadro precedente está disponible en la página web del Banco Central de la República Dominicana, a través siguiente enlace:<https://www.bancentral.gov.do/a/d/4987-resumen-de-compras-y-contrataciones>

